

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Badajoz: un mes 2 pias.
Fuera de la capital: trimestre 3 pias.
Portugal: trimestre 3 pias.
Las demás partes: trimestre 15 pias.

Redacción, Administración y Talleres: Calle Marilla, número 1
TELEFONO NUMERO 143
Badajoz 25 de septiembre de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico . . . 0'25 pias.
En primera y octava plana 1'00 pias.
Reclamos en 4.ª y 8.ª planas, línea 1'50 pias.
en las restantes 0'50 pias.

Núm. 7.446

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Han sido condenados los acusados por el suceso de la dehesa "La Serrana", de Azuaga

Se les imponen diez años de prisión con abonos de la preventiva

En la mañana de ayer se conoció la sentencia recaída en la causa vista la semana anterior ante nuestra Audiencia provincial por la muerte del guarda Victoriano Chavero en la dehesa "La Serrana", del término municipal de Azuaga.

El tribunal, integrado por el presidente de la Audiencia provincial señor Ruiz de Obregón, y magistrados don Francisco González y don Eduardo Castellanos Vázquez, ha dictado la siguiente sentencia:

En la ciudad de Badajoz, a 24 de septiembre de 1929.—Vista en juicio oral y público, ante la Sección primera de esta Audiencia, la causa seguida de oficio en el Juzgado de instrucción de Llerena por el delito de homicidio, contra los procesados José Antonio Prieto Pérez, José González Moruno, conocido por "Cadenas", y José María Calero Bella, los dos primeros naturales y vecinos de Azuaga, y el último natural y vecino de Granja de Torrehermosa, hijo de José y María el Prieto, de Joaquín y de Enriqueta el González y de Manuel y Valentina el Calero, de cincuenta, cuarenta y nueve y treinta años de edad, respectivamente, de estado casados, de oficio guarda particular jurado el primero y los otros dos jornaleros, únicamente el Prieto sin instrucción y con antecedentes penales sólo el Calero, de mala conducta, informada, Prieto y González y de buena conducta el Calero, éste declarado solvente parcial y los otros dos insolventes, y los tres en prisión provisional por razón de esta causa desde el 7 de febrero último en que aparece fueron detenidos; siendo parte el ministerio fiscal y como querrelante particular Josefa de la Gala Gómez, dirigida y representada por el letrado don Manuel López-Lago y el procurador don Eladio Salinero de los Santos, y ponente para este trámite el magistrado don Eduardo Castellanos Vázquez.

1.º RESULTANDO: Que los hoy procesados José Antonio Prieto Pérez, guarda particular jurado de la dehesa "La Serrana", sita en término de Azuaga; José González Moruno, guarda de bellotas en uno de los distritos de dicha finca, y José María Calero, porquero en la mencionada dehesa, temerosos de que Victoriano Chavero Gala, hombre de compleción robusta, de grandes energías físicas y morales, de cuarenta y siete años de edad, también guarda de bellotas en otro distrito de aquella, denunciara al dueño de la finca que una cerda que se creía perdida de la pira que custodiaba el José María Calero estaba en realidad criando unos marranillos, de los que habían convenido los tres en aprovecharse vendiéndolos una vez criados, se pusieron de acuerdo para pedir explicaciones sobre ello al Victoriano, e incluso si éste tenía mala intención, maltratarle de obra para conseguir por ese medio amedrentarle y que coadyuvara con su silencio a que los tres pudieran obtener el referido provecho; y al efecto, en las primeras horas de la tarde del 3 de noviembre de 1927 fueron a buscarle a su distrito, encontrándole en el paraje del mismo llamado "Barranco del Guijo", a cuyo sitio acostumbraba a ir todas las tardes, distante del cortijo como un kilómetro en línea recta y cerca de tres de la casa habitada más próxima, entablado con él breve conversación, preguntándole si

daría cuenta del mencionado hecho al amo, y como contestara afirmativamente, los tres, de acuerdo con lo proyectado y en acción conjunta, abusando de la superioridad que les daba el número, y con el propósito ya indicado, se abalanzaron sobre el Victoriano, y mientras el Moruno y Calero le sujetaban, el uno por los brazos y el otro por las piernas, Prieto Pérez dejó en el suelo la carabina que llevaba y le cogió por el cuello, pero, sin duda por la excitación nerviosa que tuviera, ejerció más presión que la que se proponía para maltratarle y le estranguló. Al encontrarse los tres, sorprendidos, con que Victoriano estaba muerto, lo transportaron en volandas entre todos hasta una encina grande que había próxima, donde lo colocaron de rodillas, teniendo la cara pegada al árbol, atándole a éste por el centro del cuerpo, con una cadena a la que añadieron una tomiza porque era corta, marchándose después corriendo los tres por la misma barranca que habían ido, pero al trasponer el cerro pararon, y entonces pensaron simular el suicidio, y volviendo hasta la encina lo desataron, ciñeron una manea y un trozo de tomiza enlazados al cuello del cadáver y lo colgaron de una rama del mismo árbol, donde fue hallado al día siguiente por la mañana, después de varias pesquisas. Hechos probados.

2.º RESULTANDO: Que el ministerio fiscal calificó definitivamente los hechos procesales como constitutivos de un delito de homicidio previsto y castigado en el artículo 515 del vigente Código penal, y reputando responsable de dicho delito en concepto de autores a los tres procesados y estimando como concurrentes las circunstancias agravantes 8.ª del artículo 66 y 7.ª del 67, solicitó se le condenase a cada uno de dichos procesados a la pena de veinte años de prisión, con sus efectos legales; al pago de las costas procesales por iguales partes, y a que satisfagan solidariamente a los herederos de Victoriano Chavero Gala, en concepto de indemnización, la cantidad de diez mil pesetas, siéndoles de abono para el cumplimiento de la pena todo el tiempo que han sufrido prisión preventiva por esta causa. La defensa del querrelante particular se adhirió en un todo a las conclusiones del ministerio fiscal.

3.º RESULTANDO: Que la defensa del referido procesado José Antonio Prieto Pérez evacuó el traslado que se le confirió para calificación y también con carácter definitivo sostuvo que negaba los hechos relatados por el ministerio fiscal, que no existía delito, ni autor, ni circunstancias y procedía absolver libremente a su representado, declarando de oficio las costas.

4.º RESULTANDO: Que la defensa de los procesados José González Moruno y José María Calero Bella con igual carácter definitivo sostuvo: Que el día 3 de noviembre de 1927, en una hora que no ha podido determinarse, pero que fue por la tarde, cuatro o seis horas después de la comida del medio día, Victoriano Chavero Gala, guarda de bellotas en la dehesa "La Serrana", término de Azuaga, de carácter bondadoso, serio, y algo raro y retraído, puso fin a su vida por causas hasta ahora ignoradas, colgándose del tronco de una encina, valiéndose para ello de una manea y una cuerda de tomiza que formando lazo corridizo le ahorcaron, cau-

sándole la muerte, ocurriendo el hecho en uno de los parajes de la finca más abrupto y solitario y dentro del distrito que estaba a su custodia.

Que en caso contrario de que prevaleciera la tesis de que la muerte fué violenta y producida por terceras personas, negaba en absoluto que en ella tuvieron participación en ningún concepto sus defendidos José María Calero Bella, hombre de buena conducta y porquero en la dicha dehesa, y Francisco González Moruno (a) "Cadenas", carente de antecedentes penales y guarda de bellotas en otro de los distritos de aquella, los cuales no tenían motivos de resentimientos con el Victoriano Chavero, sino antes al contrario, mantenían buena amistad y relaciones, hasta el punto de servirse éste a diario de la burra del Calero para irse a su casa cortijo. Que los hechos por ellos realizados no constituyen delito; que no habiendo delito no puede haber autor; que no concurren circunstancias modificativas de la penalidad, y que procede absolver libre-

mente a sus defendidos, declarando de oficio las costas procesales.

1.º CONSIDERANDO: Que los hechos que se declaran probados constituyen un delito de homicidio previsto y castigado en el artículo 515 del Código penal vigente, aplicable al presente caso a virtud de lo preceptuado en sus artículos 8 y 857, toda vez que los tres referidos procesados, en la ocasión de autos, causaron la muerte de Victoriano Chavero del modo y forma que consignado queda en el primer Resultando de esta sentencia, puesto que aquella sobrevino por las violencias que voluntariamente ejercieron sobre él; quedando, por tanto, descartada la hipótesis del suicidio, dados los hechos que como probados se establecen, resultancia del detenido análisis de todas las pruebas practicadas, apreciadas en conciencia y conforme a los dictados de la sana crítica.

2.º CONSIDERANDO: Que del expresado delito son criminalmente responsables en concepto de autores los procesados José Antonio Prieto Pérez, José Gon-

zález Moruno y José María Calero Bella por haber tomado parte directa y voluntaria en su ejecución y cooperado a ésta por actos sin los cuales no hubiera podido realizarse, ya que dada la forma en que el delito se ejecutó, aun cuando el primero de dichos procesados fué el que ejerció los actos de violencia sobre el cuello de la víctima, que produjeron la estrangulación, es indudable que los otros dos, respondiendo al concierto previo que entre los tres existía al sujetar al Victoriano por brazos y piernas, imposibilitándole en absoluto, a pesar de su gran fortaleza, de impedir la agresión y defenderse, cooperaron a la realización del delito con actos simultáneos y necesarios para su efectiva integridad.

3.º CONSIDERANDO: Que en la realización del mismo ha concurrido la circunstancia agravante 7.ª del artículo 67 del citado Código, ya que aparece indudable la existencia y aprovechamiento, concertado, de la mayor fuerza efectiva que implica la actuación de tres agresores sobre una sola víctima, siquiera en ésta se reconozcan condiciones físicas de resistencia y energías superiores a una cualquiera de aquéllos, y también habida cuenta del modo y forma de efectuarse la agresión; no siendo de apreciar la circunstancia 8.ª del artículo 66, porque, aun cuando por la distancia que separaba el lugar del hecho de la casa habitada más próxima, y por las condiciones topográficas del terreno, escabroso y accidentado, pudiera considerarse como despojado, no así por lo solitario, puesto que en la finca había, a más de los cuatro guardas y el porquero, un vareador, cinco pastores y dos muchachos, los que con frecuencia la recorrían, para que pudiera estimarse dicha circunstancia, sería requisito necesario que se hubiera buscado de propósito, o al menos aprovechado, y de los hechos probados no se desprenden motivos para derivar esa consecuencia, sino al contrario, ya que los agresores no eligieron el lugar del hecho como más propicio para facilitar la impunidad y para que el ofendido no tuviera facilidades de recibir auxilio extraño, sino que fueron a dicho lugar porque era donde sabían que seguramente habían de encontrar a su víctima puesto que era dentro del territorio en que desempeñaba sus funciones de guarda y el sitio donde por la hora tenía costumbre de ir casi todos los días. Asimismo ha concurrido la circunstancia atenuante 8.ª del artículo 64 del citado Código, siendo elementos que vienen a poner de manifiesto su existencia, y por tanto que los agresores no tenían intención de causar la muerte al Victoriano Chavero, sino solamente coaccionarlo psicológica y físicamente para conseguir de él que no los denunciara, el hecho significativo y relevante de que precisamente el Prieto Pérez iba armado de una carabina, y reducido a la impotencia, como estaba, el Victoriano, por tenerle sujeto los otros dos agresores, hubiera sido perfectamente adecuado para realizar la muerte, si tal hubiera sido el propósito, utilizar como medio dicha arma, bien disparándola o empleándola como instrumento contundente, y en vez de esto, y en armonía con la intención que guiaba sus actos y como medio más adecuado para graduar el mal que se proponían ejecutar, se desposeyó del arma, para utilizar sólo las manos, y sin que a ello pueda argüirse que al

obrar así tuvieran presente la idea de simular después el suicidio, pues aparte de la estupefacción y el asombro que les ocasionó al ver que Victoriano había quedado muerto—otro elemento demostrativo de la intención—, aparece probado que la idea de la simulación del suicidio fué posterior al hecho de haber dejado el cadáver atado al tronco de la encina y revela, por tanto, que no había germinado en la mente de los agresores cuando realizaron el hecho.

4.º CONSIDERANDO: Que a tenor de lo preceptuado en la regla 4.ª del artículo 151 del mencionado Código, se debe compensar el motivo de agravación y el de atenuación estimados, atendiendo para ello al valor y trascendencia de las mismas para aplicar la pena procedente, y de conformidad a lo establecido en la regla 1.ª de dicho artículo, en armonía con el ya citado 515 y habida cuenta de la intensidad del motivo de atenuación y de todas las circunstancias que se determinan en el artículo 540 de tan repetido Cuerpo legal, procede y es justo imponer a cada uno de los culpables la pena de diez años de prisión con los demás efectos legales consiguientes.

5.º CONSIDERANDO: Que el responsable criminalmente de un hecho punible lo es también civilmente y viene obligado por ministerio de la ley al pago de las costas procesales en la proporción correspondiente.

Vistos, además de los citados, los artículos 1, 26, 31, 45, 46, 72, 74, 75, 76, 91, 109, 114, 125, 137, 151, 159 del vigente Código penal, 142, 203, 239, 240, 741 y 742 de la ley de enjuiciamiento criminal.

FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos a los procesados José Antonio Prieto Pérez, José González Moruno (a) "Cadenas" y José María Calero Bella, los tres como autores de un delito de homicidio, con la concurrencia de una circunstancia agravante y otra atenuante, compensadas, a la pena de diez años de prisión a cada uno, con los efectos legales correspondientes, al pago de las costas procesales por iguales partes y a que satisfagan, solidariamente, en concepto de indemnización, diez mil pesetas a los herederos de Victoriano Chavero Gala, siendo de abono para el cumplimiento de dicha pena todo el tiempo que han estado privados de libertad por esta causa, y se aprueba, por sus propios fundamentos, el auto de insolvencia de José Antonio Prieto Pérez y José González Moruno, y de solvencia parcial de José María Calero Bella, que el instructor dictó y consulta en el ramo de responsabilidad civil. Y lo acordado.

Así por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

LO QUE NOS DICE EL ABOGADO DEFENSOR DE JOSE PRIETO

Hemos conversado brevemente con el abogado defensor de José Prieto, ilustrado juriconsulto don Juan Díaz Ambrona.

Muéstrase en extremo sorprendido, y lamenta la decisión que lleva a presidio a su defendido y a los dos encartados con aquél en el hecho de "La Serrana". No esperaba tal condena, sino la absolución, convencido siempre de la inocencia de los procesados.

El señor Cambó no ha ido a San Sebastián para celebrar entrevistas políticas

San Sebastián, 24.—Se encuentra en esta capital el ex ministro catalán señor Cambó.

Los periodistas han hablado con él, pero éste se negó a hacer manifestaciones.

Solamente dijo que su visita a San Sebastián tiene por objeto presidir una reunión del Consejo administrativo de importante entidad económica.

Ahora se dirige a Galicia con el mismo fin.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

La vida oficial

Se ha aplazado para el día 29 la imposición de la medalla del Trabajo al ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido

Madrid, 24.—El acto de imponer la medalla del Trabajo al ministro de la Gobernación, que debió celebrarse el día 27, ha sido aplazado para el 29.

DESPACHO REGIO

Madrid, 24.—Hoy despacharon con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

El general Martínez Anido manifestó a los periodistas que don Alfonso ha firmado el decreto por el cual se acepta la donación de un solar que hace el Ayuntamiento de Jerez para construir en él la casa de Correos.

El ministro de Hacienda informó al Monarca de la marcha de los presupuestos y de la situación de los cambios.

LA FAMILIA REAL

Madrid, 24.—Esta mañana cumplimentó a don Alfonso el coronel del Ejército yanqui mister Betz. La Reina pasó en automóvil por la población.

El duque de Miranda fué cumplimentado por el obispo Hoffman.

DELEGADO OBSERVADOR

Madrid, 24.—La República Argentina ha designado al teniente coronel Viana, agregado militar en la Embajada de este país, para que asista como delegado observador al Congreso del Comercio de Ultramar.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 24.—El señor Callejo recibió varias visitas, figurando entre ellas la del obispo de Jaca.

UNA CIRCULAR DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid, 24.—La "Gaceta" de hoy publica una circular del fiscal del Tribunal Supremo, dirigida a los fiscales de las Audiencias provinciales, para que pongan el mayor

celo en la persecución de la mala fe en las aceptaciones de letras de cambio.

REPRESENTANTE EN LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid, 24.—El claustro de la Universidad de Salamanca ha nombrado representante en la Asamblea Nacional al vicerrector don Nicanor Sánchez Mata.

VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 24.—El próximo viernes irá a Valladolid el ministro de Instrucción pública para inaugurar varias escuelas de Primera enseñanza y las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid, 24.—Esta mañana celebraron conferencias el general Martínez Anido y el ministro de Gracia y Justicia.

Con el ministro de la Gobernación conferenció el alcalde de Madrid.

El señor Cambó no ha ido a San Sebastián para celebrar entrevistas políticas

San Sebastián, 24.—Se encuentra en esta capital el ex ministro catalán señor Cambó.

Los periodistas han hablado con él, pero éste se negó a hacer manifestaciones.

Solamente dijo que su visita a San Sebastián tiene por objeto presidir una reunión del Consejo administrativo de importante entidad económica.

Ahora se dirige a Galicia con el mismo fin.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Miércoles, 25.—Nuestra Señora de la Puencisla.—Sr. Fermín, obispo; Cleofás, Herculano, Bb. Camilo Constanzo, Agustín Ota, S. J., Gaspar Cotenda, mrs.; Aurelia, Neomisía, vgs.; Pacífico, cf.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez, el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las cinco, continúa el canto del oficio divino.

Al toque de oraciones, y ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las ocho de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

JUEVES EUCHARISTICOS

Mañana, a la hora acostumbrada, es la misa de comunión para los cofrades de los Jueves Eucarísticos en las Descalzas, San Andrés, Santo Domingo, San Agustín y en la Concepción.

HACIENDA

Libramientos que serán puestos al pago en el día de hoy

Don Enrique Fernández, pesetas 121.741'99; señor jefe de Telégrafos, 123'18; don Juan Bozas, 160'39; don Miguel Palacios, pesetas 24.382'41; don Victoriano Rosado, 1.500; don José Cordero, 1.000; Ayuntamiento de Badajoz, 18.299'54; don José Laguna, 250; señor administrador de la Prisión provincial, 80; don Enrique García de la Rosa, 14.328'28; don José Sánchez Moreno, 1.250'74; don Tomás Fernández, 1.001'32; don Leopoldo Garralón, 150; doña Matilde González Orduña, 148'05; don Nicolás Calvo, 444'15; don Antonio Gómez Pérez, 329'70; don Victoriano Maesso, 26'25; don Pedro Romero, 116'55.

Las gallinas

se crían sanas y robustas, ponen mucho y curan sus enfermedades con GALLIOL. Premiado con diploma de honor Exposición de Asturias (Gijón 1928). Venta: Farmacias, Droguerías, Centros de específicos y Laboratorio de G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya). Depósitos: Teodoro Macedo, Vicente O. Sánchez.

Juan Morcillo Tena

PAPELES PINTADOS Transparentes para cristales, Cueros y cuero Japonés LINCRUSTA BROCATINE, la más perfecta imitación a seda y es lavable Echegaray, 27, BADAJOZ

Información militar

Se conceden más beneficios del capítulo XVII a varios reclutas

MARCHA A INCORPORARSE

A Regulares indígenas de Larrache, número 3, se comunica que el soldado José Domínguez Perea marchó a incorporarse al mismo.

SOLICITA PENSION

Al Consejo Supremo se remite instancia de Marina Calvo Orantós, que solicita pensión.

EXAMEN

Al regimiento de Castilla se envía instancia de Estanislao Gallejo Gago, que solicita ser tallado y examinado.

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Se conceden los beneficios del capítulo XVII de la ley de Reclutamiento, reducción del tiempo de servicio en filas, a los mozos Benigno Méndez Fonseca, de la Caja de Recluta número 12, y José Vázquez Salguero, de la número 11.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Gravelinas. Jefe de día: coronel de Gravelinas, don Julián García Aldamar. Imaginaria: teniente coronel de Castilla, don Juan Hidalgo Mata. Hospital y provisiones: cuarto capitán de Castilla.

La procesión de las Mercedes

Ayer, festividad de las Mercedes, y después del solemne novenario celebrado en la iglesia parroquial de San Andrés, salió la procesión tradicional.

Recorrió las calles principales de la población, en el trayecto de otros años.

Las casas situadas en el recorrido lucían vistosas colgaduras en los balcones, ocupados por los fieles, que presenciaban el paso de la venerada imagen.

La presidencia la ocupaban el excelentísimo señor gobernador civil conde de Salvatierra de Alava, presidente de la Diputación don Sebastián García Guerrero, alcalde de la capital don Ricardo Carapeto y el ilustrísimo señor deán de la Catedral.

Después de la presidencia oficial figuraba la religiosa, integrada por los directivos de la Cofradía de la Merced.

De vuelta al templo la imagen, que lucía rico manto sobre artística carroza, recibió adoración de los fieles hasta muy avanzada la noche.

Se necesita dependiente. Farmacia del Globo.

Información de la Alcaldía

Parece que por fin se va a mejorar el servicio del alumbrado público

Ayer, como de costumbre, fuimos recibidos por el señor alcalde en su despacho particular.

UNA CONFERENCIA

Nos manifestó el señor alcalde que había tenido una conferencia con el señor gerente de la fábrica de la luz, el cual le había manifestado que sin acudir a otros medios, la empresa actual los tiene suficientes para mejorar el servicio de alumbrado.

Teniendo todo esto en cuenta, el señor alcalde le ha dado un plazo de dos semanas para que entregue el proyecto, con el fin de que el señor Carapeto lo presente a la Comisión permanente para su estudio.

UNA VISITA

Nos manifestó el señor alcalde que había recibido la visita del propietario de los hoteles Términos de Algeciras y Ceuta, el cual gestiona poder instalar un hotel adecuado a la sociedad de nuestra capital.

Con este motivo, el señor alcalde, acompañado de dicho señor, ha hecho algunas gestiones encaminadas a esta obra.

Dicho industrial ha solicitado del señor gobernador civil su apoyo, manifestándole el señor conde de Salvatierra que está siempre dispuesto a prestar su cooperación en este asunto.

LAS OBRAS DEL PUENTE

Nos dijo también el señor alcalde que las obras del puente se habían paralizado, pues están esperando a los señores ingenieros de los Firmes Especiales, con objeto de no levantar más puente, sino proceder ya al adoquinado.

LOS SERVICIOS DE LA ESTELLESA

También nos dijo el señor alcalde que había tenido una conferencia con el representante de La Estellesa.

Dadas las muchas quejas que el señor alcalde había recibido de los servicios, por no hacer éstos a domicilio, la Junta de Transportes ha acordado, de acuerdo con el Ayuntamiento y la empresa, hacer desde el próximo lunes servicios a domicilio, aumentando el doble de la tarifa que ahora rige.

La empresa señalará un sitio para recibir los avisos de los servicios a domicilio.

UN SUBSIDIO

Por último, nos manifestó el señor alcalde que se había concedido a Julián Burgos Corchado, el subsidio de familia numerosa, en concepto de obrero y por ser padre de ocho hijos.

Registro civil

DEFUNCIONES

Catalina Bas Moreno, de sesenta y ocho años, hemorragia cerebral. Macón, 47.

Eugenio Onsulve Concepción, de veintidós días, septicemia. De Gabriel, 41.

NACIMIENTO

Pedro Penis López. San Pedro Alcántara, 34.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Los sucesos de ayer

El mal humor de un encargado de obras y las hazañas del "Batato,"

En la Casa de Socorro fué asistido ayer de una herida en la oreja derecha, no grave, y ceñalea, el obrero Manuel Duarte Lima, que presta sus servicios en las obras de albañilería que se efectúan en el futuro edificio de Aduanas, en la estación.

Según manifestaciones del encargado, el encargado de las mencionadas obras quiso probar la base y resistencia de Manuel lanzándole un ladrillo a la cabeza. Menos mal que no le colocó el envío, que si no pocos ladrillos más hubiera él puesto en obras.

UNA HERIDA

En el mismo establecimiento benéfico fué asistida Dolores González Gómez, de veintitrés años, domiciliada en la calle San Atón, que padecía una fuerte contusión en el codo izquierdo, producida por el lanzamiento de una piedra por un fulano que entiende por "el Batato".

Parece ser que el proyectil no le iba dirigido a ella, pero es lo cierto que con ella tropezó. Al quejarse, como es natural, por el dolor producido, el tirador le dijo mil trece barbaridades y la amenazó con, afearle el rostro si decía lo más mínimo.

Pero las cosas no podían quedar así, y el hecho fué denunciado y el castigador conducido a la Comisaría.

¿DONDE ESTA LA MEDALLA?

Una vecina de la calle Martín Cansado fué ayer a Portugal. Cuando se disponía a abandonar el lecho por la mañana, antes de salir de casa, fué advertida por su doméstica que la medalla de oro que llevaba colgada al cuello estaba casi suelta. Luego vió que se le había caído, pero la echó de menos en la estación. Aseguróle la criada que la había dejado en la cama, y se fué conforme. Regresa del viaje y ve, con la natural sorpresa, que el áureo distintivo no estaba, ni mucho menos, sobre las cuatro esquinas. Y luego denunció el hecho, sospechando que la chica hiciera de la medalla y su cordón un uso indebido.

LOS HAY FRESCOS

En la plaza de toros fué detenido anoche Manuel Fragos, joven (?) de veintinueve años, que se empeñaba en permanecer en la pista sin haber satisfecho la localidad debida.

Corregido por una pareja del orden, se hizo el suco, y no contento con ello, contestó en forma incorrecta a las admoniciones prudentes de los guardias.

Por ingrato y atrevido quedó a disposición de la autoridad competente.

Joaquín Sevillano

Reparación de automóviles y timamos, carga de baterías; especialidad en las de radio. Plaza de España.—ZAFRA

Prensa oficial

El "Boletín Oficial" de la provincia inserta las disposiciones siguientes:

Circular de la Jefatura Industrial de la provincia señalando los días en que se han de efectuar en el partido de Almendralejo las operaciones de comprobación periódica anual de pesas y medidas.

Anuncio de la Jefatura de Telégrafos convocando a concurso, por haberlo dispuesto así la Dirección de Comunicaciones, el arriendo de local para estación telegráfica en la ciudad de Almendralejo, con casa para el jefe y dependencias necesarias.

Diversos edictos de Ayuntamientos y Juzgados.

Ecos de sociedad

BADAJOZ

Terminó su veraneo por Asturias y Galicia, doña María García de Reñares, e hijo Pepito.

De Espinho, doña Alejandrina García de Merino y doña Carmen García de Cancho.

De Ribera del Fresno, don Claudio Cabo Barroso, acompañado de su hijo Claudio.

LOS SANTOS DE MAIMONA

Regresaron de Guadalupe don Manuel Fernández de Henestrosa y don Cayetano Gordillo Carrasco.

Ha marchado a Sevilla, después de haber predicado el novenario a nuestra patrona la Santísima Virgen de la Estrella, el reverendo padre Suárez.

Ha marchado a visitar Sevilla, Barcelona y otras importantes poblaciones, don Francisco Massana y su señora.

Regresaron de Mérida don Pedro Rico Gómez, don José Rico Valle y don Pedro Rico (hijo).

Hemos saludado a don Eloy Gil, de Villafraanca.

Ha aprobado el ingreso en el Instituto de Zafra, el joven José Gordillo Carbajal. Nuestra felicitación.

Regresaron de Zafra don Saturnino Gordillo y don Antonio María Gordillo y Gordillo.

Del mismo punto, el industrial don Ambrosio Martínez y Martínez.

Después de verificar los últimos ejercicios de oposición a escuela, han regresado las señoritas Nieves Pacheco, Lola Altamirano y Leoncia Méndez del Río, y los maestros don Rafael Reyes y don Desiderio Gordillo Salas. A todos deseamos mucha suerte.

Han regresado de Badajoz don José Pacheco y su señora doña Estrella Sánchez.

ÓPTICA CIENTIFICA

Gran surtido en armaduras para GAFAS, LENTES, IMPERTINENTES, CRIS-TALES PUNKAL ZEISS Ejecución inmediata de las recetas de los señores médicos-oculistas

Vinda de Baldomero García Echegaray, 6, 7 y 8 BADAJOZ

Lo mejor Uralita

Para tejados - Para cielos rason - Para revestimientos Para tubos - Para decorados Agonela de Extremadura ADEL PINNA - Badajoz. - Proyectos y presupuestos SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

Academia Oteyza y Loma

Preparación para ingreso en la Escuela de PERITOS AGRICOLAS Dirigirse al señor Director: CLAUDIO COELLO, 50. Teléfono 56712. MADRID.

Almacenes "San José,"

HIERROS - ACEROS - VIGUETAS - HERRADURAS - CLAVOS MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANTONIO R. PINA

- ZAFRA -

LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO

CONSTITUYE UN GRUPO DE TRES COMPAÑIAS DE SEGUROS, CON CAPITALES Y OPERACIONES SEPARADOS, DISTRIBUIDOS EN LA SIGUIENTE FORMA:

Table with 3 columns: Tipo de seguro, Suscrito, Desembolsado. Includes La Equitativa-Vida, Riesgos diversos, Reaseguros, and Totales.

CONSEJOS DE ADMINISTRACION

DE LA EQUITATIVA-VIDA.-Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Urquijo. Vicepresidente: Excmo. Sr. Conde de Rosillo. Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Aledo, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. José Luis de Oriol, don Avelino Benavente, D. Fernando Rosillo y Excmo. Sr. D. Valentín de Céspedes.

DE LA EQUITATIVA-RIESGOS DIVERSOS.-Presidente: Excmo. Sr. Conde de Zúñiga. Vicepresidente: D. Fernando Rosillo. Vocales: Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Urquijo, Excelentísimo Sr. Conde de Rosillo, Excmo. Sr. D. Luciano G. Fierro, lmo. Sr. D. Amadeo Alvarez Garcia, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Coll y Portabella y D. Manuel Gallejo.

DE LA EQUITATIVA-REASEGUROS.-Presidente: Excelentísimo Sr. Marqués de Arruace de Ibarra. Vicepresidente: D. Fermín Rosillo. Vocales: D. Luis Ibañez, Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo, Excmo. Sr. D. Leopoldo Matos, Excelentísimo Sr. Conde de Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Baner y D. Fernando Rosillo.

PRINCIPALES OPERACIONES

Seguros sobre la vida Seguros para caso de muerte, de vida y de vida y muerte, bajo distintas formas, sobre una o mas vidas en conjunto, y seguros de grupos. Seguros contra incendios MUEBLES-INMUEBLES INDUSTRIAS Y COSECHAS Seguros de accidentes Del trabajo - Individuales - Grupos- Viajes a Ultramar - Automóviles - Responsabilidad civil

Toda clase de reaseguros

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, núm. 71 (edificio propiedad) MADRID OFICINAS AUXILIARES: BARCELONA, Gran Via Layetana, 54 (edificio propiedad) VALENCIA, Plaza de Castelar, 5 (edificio propiedad).-SILS, 114, 3 SEVILLA, Rioja, 17

Agente general para esta provincia:

Manuel Hernández Oliva

Plaza de la Constitución, 4, pral. Teléfono 584 BADAJOZ

INFORMACIONES VARIAS

La incorporación de INFORMACION AGRICOLA NACIONAL La tierra de labor y sus clasificaciones

Se aproxima la época de siembra de los cereales, nuestro primer cultivo por la extensión que ocupa y por la importancia general, y cuantas observaciones se hagan, cuantas opiniones se expresen, cuanto más se hable de él, en una palabra, lo creemos interesantísimo, ya que por múltiples razones, fueras de lugar, todos los años este cultivo supone un problema de economía nacional.

No son las menos importantes, entre las razones aludidas, las de orden técnico, pues si bien es cierto que no se cultiva hoy como nuestros bisabuelos, tampoco lo es menos que una gran mayoría de nuestros cerealistas aún realizan una explotación bastante rudimentaria.

Objeto de pacientes estudios están siendo desde hace algunos años en nuestro país los métodos de cultivos en secano—máxima dificultad de la cerealicultura española—, ya que a veces las precipitaciones son escasas al límite y sometidas a discusión las modificaciones preconizadas por unos y otros, pero acogidas por el elemento agricultor en general con simpatía y ensayadas con bastante profusión. No hemos de dar nuestra opinión sobre estos nuevos métodos o modificaciones, entre otras cosas porque creemos imposible el criterio único en materia tan compleja, pero sí hemos de aprovechar esta ocasión para aconsejar a todos los agricultores el ensayo, el estudio, la observación en cada una de sus tierras de todas estas innovaciones.

Capítulo obligado de estos nuevos métodos es siempre el relativo a los aparatos para realizar las labores fundamentales y complementarias, y no menos interesante es siempre también el estudio que sobre la fertilización de los terrenos sometidos a estos nuevos sistemas de cultivo se hace por todos los especialistas. No obstante—por nuestro especial trabajo tenemos motivos para poder asegurarlo—la masa agrícola desconoce aún los verdaderos fundamentos del abonado y de los abonos y se sigue en esto, como en otras tantas cosas, más la rutina o la influencia extraña que la propia observación; hablamos de la masa; honrosas y cada vez más abundantes excepciones, también las hay.

Y por último, observamos que no se le da la importancia que tiene a una buena y oportuna distribución de los abonos que se utilizan. Este es el punto que nos proponíamos tratar al empezar estas líneas.

Desde los montoncitos de estiércol que se ven por esos campos y que en ellos permanecen días y días, observándose tan fácilmente el "humo" que producen, y no tan visible, pero sí tan efectiva la pérdida importante que ello supone, hasta el voleador que no sabe volar y que ejecuta esta faena sin darle más importancia que la para él efectiva de ganar un jornal, pocas, muy pocas veces vemos en nuestras peregrinaciones por los campos realizar una buena distribución de los abonos.

En la perfecta homogeneidad de la mayor o menor uniformidad con que la materia quede incorporada al suelo, de la oportunidad de fecha en que se echó con relación a la en que se siembra, de empleo exacto de las cantidades, debidas por unidad superficial del relativo esparcimiento de una materia y otras, depende en una gran parte el que se obtengan o no los resultados debidos de un abonado previamente estudiado y calculado, no sólo por el cálculo teórico, sino por la experiencia en el mismo terreno. No es extraño oír a los agricultores que no han obtenido los frutos esperados del dinero que emplearon en materias fertilizantes, y en muchos, en muchísimos casos, no hemos encontrado más razón fundamentada que una mala aplicación de dichas materias.

No creemos necesario intentar explicar el efecto importante de la uniformidad en la distribución del abono, tanto más cuanto que

hoy el sistema dominante en España de siembra es "a voleo", y aunque así no fuera, sitios donde quede aglomerada, por decirlo así, cualquier materia fertilizante y muy especialmente las minerales, son zonas que con rarísimas excepciones tienen propiedades desfavorables y a veces hasta contrarias en absoluto a la germinación de las semillas que en ellas caigan y al desarrollo de las raíces de la nueva planta; las transformaciones de origen químico u orgánico que los abonos sufren en las tierras pueden ser y son a veces alteradas, transformadas o suprimidas sólo por el hecho de una concentración poco conveniente de la materia o materias empleadas como abono. Es, pues, fundamental, aunque no fuera más que por estas razones, la más perfecta uniformidad en la distribución. Pero como en agricultura siempre es tan general la excepción como la regla, los abo-

nos se puede y se emplean a veces y en determinados cultivos, no diseminados, sino concentrados, en montoncitos en el surco, etcétera, pero éstos, como decimos, son en cultivos y por razones especiales perfectamente conocidas.

Respecto a este punto se presenta el problema del modo o medio de hacer la distribución, y acerca de él hemos de exponer nuestra leal opinión de que aunque hay—pero cada día menos—excelentes voleadores, debe siempre, y por razones de orden técnico, económicas, de tiempo y hasta morales de reivindicación del obrero de campo, emplearse la máquina distribuidora. Y si las extensiones de los propietarios no llegan al límite económico de empleo de la máquina, surja la colaboración, el cooperativismo, la mutua ayuda, la amistad o, en último término, el negociante que haga la distribución de los abonos con la máquina.

Acerca de esta distribución queremos decir algo sobre los efectos de las materias empleadas como abonos químicos. Como productos industriales que son siempre, llevan imperfecciones de fabricación, que pudiéramos llamar de laboratorio, y así unos llevan exceso de ácido, otros, por el contrario, exceso de cal, etc., pero todos—por lo menos los hasta hoy empleados—no tienen ningun-

da materia ni venenosa ni perjudicial bajo ningún concepto para los obreros, sólo a veces lo que pueden producir son molestias, bien pequeñas por cierto, si se comparan con tantas y a veces tan penosas por que pasa el obrero de nuestros campos; más terrible será siempre una jornada de siega bajo nuestro sol que un reparto de cualquier materia mineral empleada como abono. Lo que ocurre es que en los primeros años de empleo de un abono el desconocimiento del mismo y las precauciones que las casas tienen la obligación de consignar para evitar aunque sean pequeñas molestias, producen un temor en los obreros tan injustificado como lo demuestra el hecho de que cada año, y según van conociendo las materias, va desapareciendo y van dejando de poner en práctica las precauciones aconsejadas si es que alguna vez las tomaron. Bien claro está el hecho de los superfosfatos, que nadie ya se acuerda del exceso de ácido que siempre llevan.

No menos importante—pero se hacen demasiado extensas estas líneas—es el echar los abonos con tiempo suficiente para que se transformen y se incorporen a la tierra y que puedan ser aprovechados en seguida por las plantas, y no ese falso concepto de economía que se tiene al agregar semillas y abonos juntos; hay que

dar tiempo a que las materias se transformen antes de que la planta las pueda pedir y hay también en muchos casos que no incorporar juntas materias que, al mezclarse, reaccionan entre sí y producen por unas u otras razones pérdidas de elementos nutritivos.

En todos estos casos, el agricultor siempre cree obtener una economía—y bien necesitado está de ellas en el cultivo cereal—, pero de economías reales, que es no gastar en lo que no produce o no gastar en lo que produce menos, sino en lo que produce más, y desgraciadamente, haciendo las operaciones de distribución de abonos de una manera imperfecta, ahorra en esta operación, pero materialmente tira el dinero o una gran parte por lo menos, que gastó en abonos, y pierde mucho, muchísimo más, al no obtener la cosecha que debiera.

A. VAZQUEZ, Ingeniero agrónomo.

Villanueva de la Serena AVISO

Se saca a concurso la conserjería del Casino La Gran Peña, estando expuesto el pliego de condiciones en Secretaría, admitiéndose proposiciones hasta las veinte horas del 27 actual.—La Directiva.

Prontitud en el curar

Agradable sorpresa a los pacientes que padecen quemaduras, rozaduras, grietas en los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas, usando Cica-séptico LIRAS, al calmarles el dolor y no pegarse el apósito. Preferido por los médicos. Farmacias y Droguerías.

Academia Vega PREPARATORIA PARA LA GENERAL MILITAR. Alumnos internos, mediopensionistas y externos. Director, D. JOSE VEGA CORNEJO. Capitán de la Guardia civil. ABRIL, 18. BADAJOZ

Hechos y no palabras. Si necesita hacer instalaciones eléctricas o reparaciones, consulte precios en la EXPOSICION SOLIS que se facilitan gratis a domicilio y quedará convencido, tanto en economía como en calidad de sus materiales.

Comp. Internacional de Maderas (S. A.) Sucesores de C. Dupin & Compañía BARRIADA DE LA ESTACION :- BADAJOZ. FABRICA DE ASERRAR - MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA - ENTARIMADOS Y DORNAJOS - PRECIOS VENTAJOSISIMOS

INDICADOR DE ACTIVIDADES

Una prueba terminante del magnífico temple del acero toledano se ofrece hoy a todos con las HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" de la Fábrica Nacional de Armas TOLEDO. Concesionarios exclusivos: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. Conde Xiquena, 15 y 17. - Madrid. Representante exclusivo para Badajoz: Don Francisco Robles Macías. Afligidos, 25.

ANUNCIOS BREVES. MEDICOS: MBAs abarres... VARIOS: Se vende automóvil Citroen... ARTICULOS afeitar... Aceite: construcción de co-nos primera calidad... Obrero del campo... VICENTE Bani Diego... ALUMINIO puro...

Siempre lee la SOL. Pedid lee la SOL. Exigid lee la SOL. Compra lee la SOL.

Esas capas donde viven las raíces de las plantas cultivadas, constituye la "tierra de labor", tierra con propiedades bien suyas, que la caracterizan y separan de las demás "tierras". Su origen ya es especial, puesto que nace de la destrucción y pulverización más o menos grande de las rocas, próximas a veces, muy lejanas otras o de las allí mismo existentes.

Esta continua destrucción la realizan los agentes atmosféricos: el sol, el agua, el viento, los hielos, etc., y también los seres vivos, muy especialmente las raíces de las plantas que se introducen por las grietas de dichas rocas. Una vez fragmentadas las rocas, esos mismos agentes: el agua, el hielo, el viento, etc., transportan los pedazos, que quedan depositados en unos y en otros sitios, según la fuerza del medio que los transporta, la pendiente del camino que llevan, etc., y una vez depositados, continúa la destrucción de los pedazos y sus transformaciones químicas, constituyéndose poco a poco la tierra de labor.

Compréndese bien fácilmente la diversidad tan enorme que de ellas hay, una vez conocida la manera de formarse, ya que, según sean los elementos que en un sitio dado se acumulen y los que allí existen, según las cantidades que de cada uno de los mismos haya, según el estado más o menos avanzado de la descomposición, etcétera, así la "tierra de labor" resultante tendrá unas u otras propiedades.

Pero no se crea que la "tierra de labor" es una masa de pedazos de rocas más o menos destruidas sin ninguna manifestación de vida, no; la "tierra de labor" es algo completamente "vivo" con todas sus manifestaciones. En ella viven múltiples clases de seres inferiores, que realizan interesantísimas y complicadas funciones, gracias a las cuales el vegetal puede nutrirse, crecer, etc., y toda la capa de "tierra de labor" está constantemente sufriendo cambios y transformaciones químicas, mediante las cuales en ella pueden vivir las plantas. El hombre, con las labores, abonos, etc., no hacen que ayude, forzar, completar, corregir, etc., etc., aquellos fenómenos y transformaciones que hacen de un terreno "tierra de labor".

Todas las rocas, hasta las que parecen más duras y resistentes, ceden a la acción continua de todos los agentes destructores, entre los cuales, por tanto, debe figurar, y como muy principal, el tiempo; contra él no hay quien resista. Así, pues, las características de cada "tierra de labor" depende de tantas cosas, que sólo un estudio detallado de cada una puede llevar a conocer su origen; pero siempre con más facilidad el conocimiento detallado de la geología de una zona, rocas, cataclismos, etc., que ha sufrido, puede guiarnos a conocer los terrenos que se habrán formado por sus restos y las "tierras de labor" que por allí habrá. Hay que añadir el clima, pues según sea, así habrán sido y serán de intensas las transformaciones de las rocas, y por tanto, las condiciones de dichas tierras.

En España, por este motivo, pueden considerarse dos clases de tierras en general: las de las provincias de Galicia, Asturias, Santander, Vascongadas, y las situadas en las laderas de los Pirineos y el resto de la nación. Las primeras tienen un clima húmedo; las otras, seco.

Tres tipos se suelen hacer de estas últimas, que a su vez se dividen en otros, y así hasta llegar al estudio de cada zona especial.

Esos tres grandes tipos, son: tierras rojas mediterráneas, tierras negras degenerándose y de arastres modernos.

De las primeras son ejemplo casi todas las del centro: nuestras Castillas; de las segundas, esas fertilísimas de Andalucía, y las últimas, todas las vegas de los ríos, tan apropiadas para el cultivo.

INFORMACIONES TELEFONICAS

En el Gobierno civil

Las maniobras navales

En Santa Pola han continuado las prácticas de desembarco y establecimiento de cortinas de humo

Los preparativos para las grandes marchas de las escuadras que deben situar a Báizares y el desembarco en Burriana

Santa Pola, 24.—Hoy han continuado las pruebas para establecer cortinas de humo por los contratorpederos.

Siete hidroaviones de la base de Barcelona han evolucionado sobre la escuadra.

Esta tarde se han simulado rápidos desembarcos en dos puntos de la costa.

Mañana marchan la escuadra blanca para Cartagena y la negra para Palma de Mallorca a fin de dar principio a los respectivos supuestos tácticos.

Se eleva a 50.000 pesetas el gasto hecho en el mercado de Alicante por la escuadra de instrucción.

La escuadra pasó esta mañana frente a este puerto, marchando en cabeza los buques de alto bordo, precedidos por los submarinos.

Ha entrado en el puerto para reparar averías el torpedero número 50.

A partir del día 5, los jefes de la escuadra esperarán órdenes del alto mando para dar principio a las maniobras.

El Rey embarcará el día 5 para asistir a las prácticas del bloqueo de Baleares y desembarco en Burriana.

Ese mismo día estarán en el puerto de Barcelona el "Infanta Cristina" y todos los buques de alto bordo para recibir al Rey.

Las maniobras han sido preparadas con arreglo al plan de la Escuela Superior Naval.

UNA MAESTRA MUERTA POR SU PROPIO HIJO

Cartagena, 24.—La maestra de la escuela municipal de Miranda,

doña Josefa García Martínez, de sesenta y dos años, mientras tomaba una taza de café en una habitación contigua a la escuela, fue agredida por su hijo José Bernal García, que le asestó un tremendo golpe con un pico, le vació un ojo y quedó muerta en el acto.

Jose, una vez cometido el hecho, salió dando gritos de la escuela, se dirigió al pueblo de Aibujon, y se presentó en el cuartel de la Guardia civil.

Se cree que José está loco. Hace poco fue licenciado del Tercio, donde servía, y lo dieron por inútil a consecuencia de una herida que recibió en el cuello.

VEINTIDOS HERIDOS EN UN VUELCO DE AUTOMOVIL

Palencia, 24.—En la carretera de Madrid, y cerca de Torquemada, volcó un autobús, en el que se dirigían a Valtacoil para presenciar la corrida de toros varios aficionados.

Debajo del coche quedaron 22 personas, resultando heridas todas.

Los heridos de más gravedad son Manuel Fernández, Guillermo de Miguel, Francisco Bustos, José Corzo, Adrián Ruiz, Fortunato Pesrejon, Alberto Acitae, Angeles Abascal, Santiago Abascal y Teodoro de Miguel.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA

LA FIESTA NACIONAL

TOROS EN BARCELONA

Barcelona, 24.—Esta tarde se ha celebrado corrida de toros en la Monumental, lidiándose cuatro de Terrones y cuatro de doña María Montalvo.

Primero.—Márquez hace una faena de alifio, dando algunos pases inteligentes y entrando bien da media delantera y una estocada buena.

Segundo.—Marcial Lalande es ovacionado con el capote.

La faena es buena y termina de un pinchazo y una buena estocada.

Tercero.—Fuentes Bejarano, después de apretada faena, entra recto, dejando una estocada en las agujas. Ovación y oreja.

Cuarto.—Vicente Barrera no logra lucirse, haciendo faena habilidosa.

Mata de cuatro pinchazos y dos descabellos.

Quinto.—Márquez hace una faena de alifio.

A paso de banderillas coloca una ladeada y descabella. Pitos.

Sexto.—Marcial se encuentra con un toro pequeño, al que hace entrar por las buenas en la jurisdicción de piqueros.

Se registran seis verónicas excelentes.

Brinda a Bombita y hace una faena soberbia, que remata con una gran estocada. Ovación, oreja y rabo.

Séptimo.—Fuentes Bejarano hace una faena valiente y mata de un pinchazo y media estocada.

Al intentar entrar para coger el estoque, es alcanzado por el toro, resultando ileso.

Octavo.—Barrera da excelentes verónicas y se hace ovacionar en quites.

La faena es soberbia, matando de dos pinchazos y una estocada delantera. Ovación.

LLEGADA DE AVIONES

Monforte, 24.—Procedentes de Leon llegaron varios aviones ocupados por militares, que vienen a reanudar trabajos en el campo de Reboledo, donde se trata de establecer la base de aviación militar de Galicia.

Provisionalmente se ha levantado un tinglado para depósitos de esencia y un pequeño taller, que está custodiado por un corto destacamento de León.

AL ACUDIR A SOFOCAR UN FUEGO, RESULTAN DIECISIETE HERIDOS

Medina del Campo, 24.—A medio día de hoy se produjo un incendio en el pueblo de Kocilana.

Quedó destruida la casa del carretero Gerardo González.

Para contribuir a la extinción del fuego acudieron del pueblo de La Seca veintidós vecinos montados en un carro, que conducía una bomba de incendios.

ZOTAL

Contra la glosopeda.

Pedro Guerrero Cano

MEDICO OCULISTA de la Cruz Roja y Dispensario REINA VICTORIA, de Sevilla.

Consulta todos los meses los días 17, 18 y 19, en Jerez de los Caballeros, calle Vasco Núñez de Balboa, número 2; en Zaira, los días 20, 21 y 22, en el Hotel Cabañas, y los días 23, 24 y 25, en Alameda de la Cruz, en el domicilio del doctor García-Velez, especialista en partos, calle Palacios, número 72.

POMPAS FUNEBRES

Salmerón, 10 Teléfono 557

Fábrica de hielo

Agua y agua de helar, precio de las patras de hielo en fábrica, con 3 o 14 kilos de peso, a precios 1.45.

DEMETRIO LANCHE

Carretera de la Estación-Badajoz

El ganado se espantó y volcó el carro.

Resultaron diecisiete heridos, de ellos Jesús Vidal y Antonio López gravísimos, por haberles cogido debajo la bomba.

POR LOS SUCESOS DE VERA

San Sebastián, 24.—En Irún la Policía ha detenido al anarquista Herminio Pérez, reclamado por los sucesos de Vera, y que se hallaba en Francia desde que aquéllos se desarrollaron.

REANUDAN EL TRABAJO 600 MINEROS

Sama de Langreo, 24.—Después de varios días se han reanudado los trabajos en el pozo minero "El Sotón", de la Sociedad Duro Felguera, reintegrándose al trabajo 600 mineros.

GRAVEMENTE HERIDO POR UN VENADO

Córdoba, 24.—Cristóbal Romero Bautista, de cuarenta y seis años, obrero del campo, al entrar en la finca de Córdoba la Vieja, fué acometido por un viejo venado en celo, que lo corneó y pateó furiosamente durante mucho tiempo.

Los operarios de la finca, con gran exposición, lograron recogerlo, y fué trasladado a Córdoba, donde en la Casa de Socorro le asistieron de numerosas heridas y contusiones en el cuerpo.

Además, presentaba una herida penetrante en el tórax, con enfisema pulmonar, respirando por la herida.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital provincial.

Creolina
DESINFECTANTE MUNDIAL

¡GANADEROS!!
"CREOLINA INDUSTRIAL" (PRODUCTO NACIONAL)

es el desinfectante activísimo y energético, que no siendo venenoso, cáustico ni corrosivo, es excelente para la desinfección y tratamiento de enfermedades de vuestro ganado, establos, etc.

PIDAN FOLLETOS A LOS ÚNICOS DISTRIBUIDORES
TRECOS, S. A.
PLAZA DE LA INDEPENDENCIA 2 MADRID
Fabricados en LABORATORIOS CREOLINA S. A. E. - BILBAO

El cardenal primado en Talarrubias

Labor municipal de Helechosa de los Montes

El gobernador civil ha recibido de la capital, vicepresidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, inspector de Sanidad de la provincia, subdelegado de Medicina, don Mateo de la Villa, don Carlos González Huertas, don Leandro Kanitz, tesorero don Demetrio Pérez, secretario don Enrique González y Fernández de la Fuente, censo reunión la Junta provincial de Protección a la Infancia.

Se aprueba la propuesta hecha a esta Junta por el Centro Obrero de esta capital para vocal de la expresada Junta a favor del vocal primero de la Junta directiva de aquel Centro con inocente Gomez Pajueto, habiéndose hecho saber a este señor.

Acerca del suministro de leche al Dispensario de esta capital, que cumple en 31 de octubre próximo venidero, se acordó que el plazo que se abre, para recibir nuevas proposiciones, termine el 15 del expresado mes de octubre.

Por el señor tesorero se da cuenta del estado de fondos de esta Junta, del que resulta un saldo a favor de la misma, en el día de la fecha, de 3.143 10 pesetas.

Igualmente manifiesta dicho señor tesorero que de la Sección de Caridad, procedentes de la distribución de sellos de 0'25 y de 0'50 pesetas para las facturas de viajeros que ocuparon camas en hoteles, fondas, casas de huéspedes y establecimientos similares, resulta igualmente un saldo de 1.520 03 pesetas a favor de esta Junta en el expresado mes.

Nos recibió esta madrugada el gobernador civil, manifestándonos que la estancia en Fregenal de la Sierra de sus altezas los infantes don Carlos y doña Luisa y sus hijos fué acogida con grandioso júbilo por el pueblo, que les aclamó constantemente.

Las reales personas se mostraron satisfechísimas de las fervientes manifestaciones de cariño de que le hacia objeto el pueblo de Fregenal.

La JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A LA INFANCIA Y REPRESION DE LA MENDICIDAD DE BADAJOZ, SE REUNE

Con asistencia del señor gobernador, presidente; señores alcalde

TINTORERIA FRANCESA

Se tiñe toda clase de ropas. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

ALMORRANAS
Curación rápida con
POMADA CENARRO

INTERNAS, EXTERNAS, SANGRANTES, ETC.
Tubo con cánula, 3'00 pesetas. Correo, 3'50
Venta: Laboratorio CENARRO, Abada, 4, MADRID, y farmacias

Motores VELLINO tipo «DIESEL», perfeccionado, funcionando con aceites pesados.

Motores VELLINO a gasolina, benzol y gas.

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 4.500 clientes en España.

PEDIR LA LISTA DE REFERENCIAS

Grupos electrógenos «ELECTROR» para el alumbrado de fincas, cines, casinos, conventos, etc.

Bombas de pistón patentadas. Bombas centrifugas. Contramarchas para noria

Motor «Diesel» VELLINO

Instalaciones completas para elevación de aguas

LABORATORIO VELLINO
Provenza, 467 BARGELONA

BARRERA - FOTO
RETRATA HASTA LAS 9 DE LA NOCHE

Venta de aparatos, Productos siempre recientes, Muebles, Molduras

Trabajos modernos, Arquitectónicos, Comerciales, Ampliaciones

Santa Eulalia, 11 MERIDA

MOTOCICLETAS
Francis-Barnett - Royal-Enfield
Velocette y Scot
Ganadoras del Gran Premio de Cádiz

Representación:
Garage Portugués Villanueva de la Serena

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Manuel Vázquez Moreno

Soldadura autógena
Carretería de Antonio Gutiérrez.-Parque, 10.-Teléfono 363

PEDRO FERNANDEZ ZAFRA
Fábrica de Mosaicos :: :: Almacenes de maderas y materiales de construcción

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizables de cinco a cincuenta años :: Interés anual 5'25 per 100

Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez
INGENIERO AGRÓNOMO
Meléndez Valdés, 21 BADAJOZ

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

La tragedia del yate «Mary»

Información del extranjero

Accidente de aviación

El doctor Franceschi ha pedido que se activen las diligencias de su proceso

Sanlúcar de Barrameda, 24.—El juez ha terminado el sumario instruido por el suceso del yate «Mary».

El doctor Franceschi ha solicitado que se active el estudio de las vísceras del marinero Carbó.

DOS TEATROS CLAUSURADOS

Barcelona, 24.—El gobernador civil ha clausurado los teatros Eldorado y Pavia, por no haber sido instalados los telones metálicos.

ANCIANO HERIDO GRAVEMENTE

Valencia, 24.—En un sitio llamado «El canalillo» fué hallado dentro de una cueva el anciano Jiménez.

Aparecía gravemente herido en la cabeza.

EL CONGRESO DE SINDICATOS LIBRES

Barcelona, 24.—Esta tarde han deliberado las Secciones del Congreso sindical libre.

Estudiaron interesantes problemas sociales, y especialmente la edificación de casas baratas.

LE TIMAN 4.000 PESETAS

Barcelona, 24.—José Andreu ha denunciado a dos individuos que le estafaron 4.000 pesetas pretextando que iban a establecer un negocio.

UN PERIODICO MULTADO

Barcelona, 24.—El gobernador civil ha impuesto una multa a «La Veu de Sabadell», por haber publicado un artículo contrario al régimen fascista.

EL CAPITAN GENERAL

Barcelona, 24.—El general Barrera ha marchado a Mollá para asistir a las prácticas que realizan las fuerzas de esta guarnición.



Las mamás

no deben olvidar que la

Magnesia S. Pellegrino

es tu preparado precioso para sus niños, especialmente para combatir las lombrices y vencer las diarreas persistentes de la infancia, debidas al excesivo alimento o a fermentaciones intestinales. En estos casos es necesario limpiar bien el intestino con un purgante como éste, que puede emplearse semanas y meses seguidos sin ningún inconveniente. Para los niños, una cucharadita de las de café es suficiente para purgarlos.

Exigir siempre el SANTO PELLEGRINO cruzado por la firma PRODEL



La Magnesia S. Pellegrino

es el purgante refrescante ideal para los niños. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO MODERNO, TURIN. Depositarios generales: Giménez, Salinas y Compañía, Sagués, 2 y 4. BARCELONA

UN HOMBRE SE QUITA LA VIDA

Almagro, 24.—En el pueblo de Valenzuela fué nombrado presidente de una Hermandad Vicente Paz.

Por carecer de dinero para costear los gastos de las funciones, asaltó una preocupación constante, hasta el extremo de arrojar a un pozo, pereciendo.

Se asegura que estaba neurasténico.

LOS SIDERURGICOS DE VALENCIA

Valencia, 24.—Continúa en el mismo estado la huelga siderúrgica de esta capital.

EL SUCESO DE CENTELLAS

Barcelona, 24.—Esta noche se ha verificado el entierro de las víctimas del suceso de Centellas, que recibirán sepultura en la mañana de hoy.

PARTIDO DE FUTBOL

Barcelona, 24.—En el campo de las Cortes han contendido el Barcelona y la Real Sociedad de San Sebastián, venciendo el primero por tres tantos a cero.

Disposiciones de la «Gaceta»

Ha sido nombrado embajador de España en Lisboa don Bernardo Almeida

Madrid, 24.—La «Gaceta» publica hoy los decretos aprobados en los últimos Consejos de ministros.

Ha sido nombrado embajador de España en Portugal don Bernardo Almeida, para sustituir a don Salvador Fernández Ballín.

Lisboa, 24.—El nuevo embajador de España, señor Almeida, presentará sus cartas credenciales el día 16 de octubre.

Acompañará al presidente de la República en su viaje a España.

Hotel Imperial

Montera, 22.-Madrid

Pensión completa, desde 17 pesetas a 23.

Director propietario:

SATURNINO ARENILLAS

ARRIENDO

las hierbas, bellotas, espigas y pastos, por tres años, de las dehesas «Charco-frio» y «Palancar».

Razón: Blas Quintana, Carretera, 16. Montijo.

CHOCOLATE DUCAL

El mejor desayuno.

Teodosio Fernández

Valencia del Ventoso

Esculturas

y trabajos en general de escayola, cemento, madera y toda clase de pastas, para templos, fachadas e interiores. Pintados a óleo, temple, etc. Marcos de todas clases y estilos. Luminosos y muestra a plazos y al contado.

Especialidad en dorados fino y estucados lisos y tallados.

Muebles, mixtos de madera y pasta.

UNION PAX-PAPER

Plaza del Castillo, 18. Teléfono 3. BADAJOZ

Han aparecido los restos del avión de la línea postal Toulouse-Casablanca

Un temblor de tierra ha destruido veinticinco casas

APARICION DE LOS RESTOS DEL AVION FRANCES

Casablanca, 24.—Los restos del avión postal de la línea Toulouse-Casablanca han sido devueltos a la playa por la misma marea, habiendo sido recogidos en la ensenada de Eszergas.

Entre las rocas ha sido hallado un guante de señora, suponiéndose que pertenecía a la esposa de monsieur Brousse.

PHILIS SCOTT VENCE A CAMPOLO

Nueva York, 24.—Anoche se verificó el encuentro entre Philis Scott y el argentino Campolo.

Antes de comenzar las luchas las apuestas eran favorables a Campolo, pero a medida que el tiempo avanzaba, quedaron niveladas.

Campolo pegó fuerte, pero mostró mayor resistencia el inglés Scott, resultando éste vencedor por puntos.

El público no acogió el fallo con agrado.

UN ACCIDENTE DE AVIACION

Nueva York, 24.—En el lago de Mantovar cayó un avión de transportes a consecuencia de la niebla, habiendo perecido sus tres tripulantes.

LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS PORTUGUESES

Londres, 24.—Comunican de Lisboa que los yacimientos de petróleo descubiertos últimamente cerca de Leria van a ser explotados por un grupo de ingenieros portugueses, al frente de los cuales está el señor Manuel Costa Pacheco.

Aseguran que la explotación de estos depósitos va a producir una evolución en la Hacienda portuguesa.

UN INCIDENTE ENTRE CUBA Y NORTEAMERICA

París, 24.—Un despacho procedente de Washington dice que el secretario de Estado, señor Stimson, ha manifestado que en su departamento no se tenía noticia alguna acerca de una grave situación interior en la República de Cuba.

Se trata únicamente de ciertos incidentes ocurridos en Cuba, que afectan a ciudadanos americanos.

PARACE INEVITABLE LA GUERRA

Pekín, 24.—Un comunicado oficial del Gobierno de Mukden declara que Chang-Hsen-Liang, en una conferencia con 38 generales chinos, les dió instrucciones sobre la actitud y las medidas a seguir.

guir durante «la crisis que se aproxima».

Parece ser que los dirigentes chinos se han resuelto a favor de la guerra y que ésta resulta inevitable.

LOS HORRORES DE UN INCENDIO

Salónica, 24.—Un incendio ha destruido 15 almacenes y 100 casas, quedando sin hogar millares de personas.

Parece que el siniestro ha sido intencionado.

TEMBLOR DE TIERRA EN TREBISONDA

Constantinopla, 24.—Un temblor de tierra ha destruido 25 casas, pereciendo bajo los escombros más de 100 personas.

PARECEN INMINENTES GRAVES REVELACIONES

Londres, 24.—El «Daily Mail» dice que el financiero Hatry y sus tres socios, detenidos con él, han sido trasladados a la prisión de Brixton, después de comparecer ante el Tribunal en el Guildhall.

Según declaraciones de uno de los acusadores, los detenidos se habían procurado la suma de 209.141 libras esterlinas mediante un depósito de garantías ficticias.

Parecen inminentes revelaciones graves con relación a este asunto.

PARA RECONQUISTAR LA MARCA DE VELOCIDAD

Roma, 24.—Los italianos se están preparando con toda actividad a realizar un intento para arrebatar a Inglaterra la marca de velocidad en avión, establecida la semana pasada por el teniente inglés Orlebar.

Dal Molin, que formaba parte del equipo italiano en la lucha para la copa Schneider, y Angelo empezaran dentro de tres semanas las pruebas del hidroavión «Piaggio», cuyas alas sirven de flotadores.

Con esta máquina esperan realizar una velocidad de más de 650 kilómetros por hora.

EL VOLCAN DEL MONTE AZUFRE, EN ACTIVIDAD

Nueva York, 24.—Según despachos de Saint Vincent (Antillas británicas), el volcán del monte de Azufre ha entrado en un periodo de actividad.

EL «CORRIERE D'ITALIA» DEJA DE PUBLICARSE

Roma, 24.—Ha suspendido su publicación el periódico «Corriere d'Italia», órgano católico.

Un oficial colombiano sufre el segundo accidente durante sus prácticas en España

Guadalajara, 24.—Hoy ha sufrido un accidente de aviación el teniente aviador colombiano don Camilo Daza.

Despegó su aparato sin novedad, pero a poca altura entró en barrena.

El teniente Daza sufrió ligeras contusiones y conmociones cerebral y visceral, de estado gravísimo.

Esta noche todavía no había recobrado el sentido.

AVION CON AVERIAS

Zaragoza, 24.—En Belchite aterrizó con averías un avión de la línea Madrid-Paris, resultando ilesos los pasajeros y el piloto.

UNA MUJER CAE A LA VIA TENIENDO A SU HIJO EN BRAZOS

Valencia, 24.—Al paso del tren por la estación de Requena cayó a la vía una mujer que llevaba en brazos a su hijo, resultando ambos con lesiones de escasa importancia.

UN CRIMEN

Carcagente, 24.—El joven Angel Salomé, al regresar de una bacería, mató de un tiro a Barolomé García, de quince años.

Se ignoran las causas del suceso.

SOLDADO MUERTO POR IMPRUDENCIA

Alicante, 24.—En el campamento de la reserva, Olegario Cisneros, del regimiento de Ceriñola, resultó muerto por un disparo que hizo el soldado José Coma al efectuar la limpieza del usil.

VIAJE PARIS-BARCELONA A CABALLO

Barcelona, 24.—A las cinco de

la tarde ha llegado la señorita de Orange que ha hecho el viaje de Paris a Barcelona montada a caballo.

El alcalde la recibió en la plaza Monumental, haciéndole entrega de un ramo de flores.

También le entregó hermoso ramo una representación de los Cuerpos de Caballería de esta capital.

En el Real Polo se ha celebrado una fiesta en honor de la señorita de Orange.

SE PROYECTA UN VUELO DE PROPAGANDA POR AMERICA

Valladolid, 24.—Los aviadores Logbardo Fernández, oriundo de Valladolid, y don Eloy Fernández Navamuel, que es piloto civil y militar y permaneció en Marruecos seis años en las escuadrillas de Aviación, han manifestado su proyecto de mostrar al mundo entero la bondad de nuestro clima, la belleza de sus monumentos y la extraordinaria producción industrial, aportando así nuevas fuentes de riqueza al tesoro nacional.

El proyecto a que se refieren es embarcar en Santander con dirección a La Habana, y de allí recorrer en avioneta los veintidós países americanos, casi todos de habla española.

Atravesarán Méjico, América Central de norte a sur y seguirán por la costa del Pacífico hasta Chile, y después a Nueva York, desde donde regresarían a España.

El recorrido supone 25.000 kilómetros, que deberían ser cubiertos en nueve meses.

La avioneta en la que efectuarían el vuelo sería de fabricación nacional.

Han dicho también que han presentado al Patronato Nacional de Turismo una Memoria explicativa del viaje, que podría efectuarse en noviembre o diciembre próximo.

La corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa de Badajoz

El día 29 se lidiarán ocho reses de la ganadería de Anastasio Martín, por los diestros

Pepito Bienvenida

Alfredo Corrochano,

Antoñito Pazos

y el diminuto RAFAEL BIENVENIDA

La Asociación regalará un estoque de oro al diestro que a juicio del público quede mejor, para lo cual los espectadores, a la salida de la corrida, podrán emitir su voto.

La corrida será con picadores

HOJAS DE VENUS AFEITAR VENUS LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODA ESPAÑA

ALMACEN DE ARMAS

fectos de caza, campo, viaje y sport

Gramófonos y discos :-: Cartucherías y pólvoras

ARTÍCULOS SANITARIOS

Bañeras, lavabos, inodoros, bidé, espejos y accesorios para cuarto de baños

GENARO DONCEL BADAJOZ

SUERO CUTTER CONTRA LA PESTE PORCINA Producto del Laboratorio Cutter, de U. S. A., de maravillosos resultados en cuantas vacunaciones se han llevado a efecto.

UNDERWOOD GUILLERMO TRUJICA SA SEVILLA-SIERPES, 9

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

En la Exposición Internacional de Barcelona

Lo que contiene el palacio de las Artes Industriales y Aplicadas

Descripción de sus dependencias y organización de las secciones

Es uno de los palacios más elegantes del grupo de las Industrias. Situado en la avenida de la Técnica, delante del palacio de Alfonso XIII, ofrece este palacio características renacentistas con marcadas tendencias barrocas. La fachada, de un efecto soberbio, desarróllase en el centro en forma de hemisclcio, a ambos extremos del cual se extienden en ángulo recto las alas laterales del edificio. Como elementos ornamentales de la fachada figuran a ambos lados del hemisclcio dos templos a modo de torreones superpuestos, que se asientan sobre un grupo de pilastras, entre las que se abren unas estiladas hornacinas con bellas reproducciones escultóricas. En el fondo del hemisclcio, y rematando la puerta de entrada, levántase un airoso frontón, que presta al conjunto una hermosa perspectiva. La planta de este palacio, cuya superficie es de 12.000 metros cuadrados, está distribuida en varias salas laterales y en un amplio hall central, de cubierta acristalada, al que se desciende, desde el vestíbulo, por dos escaleras. Consta también este edificio de unos amplios semisótanos, destinados también, en su mayor parte, a las salas de Exposición. La especial disposición del hall central, que aparece construido a un nivel distinto del vestíbulo, presta al mismo una magnífica visualidad. Como su nombre indica, alberga en este palacio todo lo relativo a las artes industriales y aplicadas, y en él exponen, además de España, los siguientes países: Italia, Austria, Alemania, Estados Unidos y Suiza. El espectáculo de las exhibiciones es espléndido. A ello contribuye sobremedera la calidad y naturaleza especial de los artículos expuestos, hechos en su mayoría para el halago de la sensibilidad, dentro de lo que cabe en artículos manufacturados. Cuanto se relaciona con el mobiliario, esto es, la ebanistería y carpintería artística, la cerámica, las vidrieras artísticas, los metales y fierros repujados, los modelados en bronce, los papeles pintados y las alfombras y tapices, el cuero y la marroquinería, la decoración de templos y el arte litúrgico, la orfebrería y la joyería, la peletería y las flores artificiales, la juguetería y los artículos de bazar, etcétera, hállase soberbiamente expuesto en las salas de este palacio. Pronto se echa de ver, al recorrer estas salas, cuáles son las naciones que más se distinguen por las aportaciones llevadas a cabo dentro de los grupos de las artes industriales y aplicadas. En primer término merece citarse Italia. Descartada la parte decorativa de los stands, en que brilla a la altura de los de España, forzoso es reconocer, por lo que a sus aportaciones se refiere, que ocupa en este palacio el primer puesto. La orfebrería, la vidriería y la cerámica italiana, de tan rancio abolengo, presentan en forma muy nutrida sus labores inimitables. Florencia, Imola, Borgo di San Lorenzo, Perugia, Murano, Venecia, todos los antiguos burgos, en fin, de la nación hermana, que fueron cuna de los primeros artífices del mundo, exhiben en este palacio la maravilla de sus faienzas, de sus joyas, de sus tapices, de sus piedras labradas, de sus brocados, de sus miniaturas, de sus mosaicos y porcelanas. La Sección italiana, en todos sentidos muy brillante, presenta, además, otros muchos productos, entre los que merecen citarse: tapices, centros de mesa, sedas renanas, tejidos estampados, almohadones, paneles, mantelería y cortinajes artísticos, encajes antiguos, chales, instrumentos musicales, marcos artísticos, etcétera, etcétera. Esta Sección ocupa las dos terceras partes de la vasta sala que figura en el ala derecha del edificio.

Próximo a esta Sección, y ocupando el resto de la sala, se encuentra la Sección de Austria, Sección verdaderamente notable y que honra muy de veras las industrias en ella representadas. En ella sobresalen, por su importancia, los grupos de las pieles y cueros y de los pianos. Forman el resto de la Sección otros muchos grupos en que figuran diversos modelos de máquinas, camas de hierro y latón, aderezos, para artículos de viaje, metales de formas y dibujos variados y pulverizadores de esencias. Por su parte, Alemania ha concurrido con cuanto le era dable hacerlo y su esfuerzo es muy loable. Sus Secciones ocupan las salas que se abren al fondo del palacio, a continuación del hall central, y, cuidadosamente distribuidas como es en ella habitual, presenta en una Sección sus industrias de juguetería, instaladas de manera muy adecuada para que ejerza en la imaginación de los infantes el hechizo necesario. A esta Sección concurren las principales firmas del ramo, con sus juegos mecánicos, juguetes blandos, figuras de estano, aviones, juguetes volantes, libros ilustrados para niños, muñecas de paño, etcétera. En otra Sección presenta una nutrida colección de productos de celuloide, destinado a usos diversos, que demuestra el desarrollo que esta industria ha alcanzado en Alemania. En otra exhibe sus magníficas porcelanas y numerosos objetos relativos al servicio de mesa. En otra, en fin, se halla agrupada otra industria muy representativa en dicho país, como la de los pianos, con la presentación de toda clase de modelos de tipo más moderno. La descripción que antecede da idea de lo considerable que resultó también en este palacio la concurrencia alemana. Los Estados Unidos, aun no estando oficialmente representados en el Certamen, ha llevado a cabo en este palacio una exhibición interesante, aunque desde luego muy por debajo de lo que cabía a nación de una capacidad de producción tan formidable. La exhibición norteamericana se compone, casi en su totalidad, de diversos modelos de máquinas de escribir y material litográfico y para oficinas. Suiza figura con un sólo género de productos: los pianos. Sin embargo, constituyen éstos una aportación tan nutrida, que no queda en modo alguno eclipsada por las otras aportaciones similares. De la concurrencia de España hay que hablar con sumo elogio, primero, por el gusto depurado que revelan la mayoría de "stands", y segundo, por la categoría de las industrias nacionales representadas. También nuestros orfebres y ceramistas más prestigiosos, juntamente con los industriales más afamados en el ramo de las artes industriales, han querido que España brillara en este palacio a la altura que se merece, organizando una aportación tan nutrida como depurada de sus principales productos. La Sección española, la más vasta de este palacio, ocupa el vestíbulo y salones contiguos, el hall central, la casi totalidad de la sala que se abre a la derecha del mismo y parte de los semisótanos. Una simple enumeración de los principales productos exhibidos, permitirá hacerse cargo perfecto de la magnitud de la Sección española. Hállanse expuestos en ella: joyas y piedras preciosas, vidrieras, esmaltes, cerámica, fierros repujados, flores artificiales, vidrios artísticos en fantasía, cerámica artística, tapices, papeles pintados, miniaturas y reproducciones, artículos de perfumería, productos de belleza, esencias y productos químicos, bisutería, instrumentos de música, pianos, mosaicos de madera, materiales

Fuente del Maestre

Renovación de cargos de la Comunidad de Labradores

Como oportunamente anunciamos, el domingo se celebró, en el local que ocupa la Comunidad de Labradores de esta ciudad, la elección para la renovación de cargos de dicha entidad. Entre las varias candidaturas presentadas, obtuvo mayoría de votos la siguiente: Para el Sindicato.—Presidente, don Manuel García González; vicepresidente, don Francisco Blanco Ruiz; tesorero, don José Viseño Alvarez; vocales propietarios: don Antonio López Ramírez, don Luis Jaramillo Bardón y don Gonzalo Jaramillo Morgado; vocales suplentes: don Antonio Franco Sayago, don Alfonso Salamanca Carabajo y don Manuel Salguero Guisado. Para el Jurado.—Presidente, don Rafael Gordillo Arias; vicepresidente, don Diego Bardón García; vocales: don Francisco Arias Bolaños, don Francisco Morgado Guerrero, don Nicolás Vacas Santiago, don Francisco Morgado Llamazares, don Miguel Zambrano González, don Diego Benavente Santiago y don Francisco Rodríguez Pecero. A todos los señores nombrados, y con especialidad a sus respectivos presidentes don Manuel García González y don Rafael Gordillo Arias, enviamos desde estas columnas nuestra felicitación más efusiva, deseándoles al mismo tiempo muchos éxitos en sus importantes y nuevos cargos.

UNA RIFA

El señor mayordomo de la Cofradía del Santísimo Cristo de las Misericordias nos ruega hagamos público desde estas columnas que el pasado domingo tuvo lugar, en la plaza de la Constitución, a las ocho de la tarde, la rifa del becerro que con el objeto de allegar fondos para los festejos que en honor de aquel santo han tenido lugar se viene celebrando hace años, habiéndole correspondido en el presente al número 2145, estando en posesión de este número las señoritas Mercedes Manzano y María Cassillas, a las que ha sido entregado referido becerro. La esperanza que hasta este momento ha existido en el ánimo del numeroso público que poseía papeletas de esta rifa, de que pudiera haberle correspondido tan preciado regalito, se ha desvanecido como por encanto. A todos no podía tocarnos, y por ello, resignémonos y hasta otra, señores.

CASTILLO

de cemento y amianto comprimido para la construcción y decoración, bronce artísticos, tejidos decorativos, sastrería de lujo, artículos de piel, linoleums, peletería y pieles para peletería, artículos damasquinados, porcelana valenciana y artículos de Eibar, escultura decorativa de carácter religioso, artes litúrgicas, ornamentos de iglesia, juguetes de todas clases (de metal, de felpa, de madera, etc.), carpintería, ebanistería, etc., etc. Trátase de productos de fabricación nacional, muchos de los cuales—tanto es la fama de que gozan—cuentan con un

Santa María

Agradable excursión cinegética al "Risco Conejero."

Atentamente invitados por don Florencio Valladolid, asistimos a la excursión cinegética organizada por el amateur de este sport, Vicente Aragonés. Asistieron también los señores don Francisco Vila, dignísimo jefe de Correos de esta villa, en unión de don José Alor, don Pedro Viña, don Alfredo Sabido, don Primitivo Oyola, don Agustín Calero y don Tiburcio Gutiérrez, los cuales trasladáronse al mencionado lugar muy de madrugada y llenos de optimismo por el buen día de caza que les esperaba. A las ocho de la mañana empezó la batida con un tiro formidable del señor Calero, seguido de otros certeros de Sabido, Viñas y Alor, mientras que un fuego granadeado de las otras escopetas, menos afortunadas, tiraban al sombrero de Tiburcio, único pájaro que quedó para blanco en el célebre "Risco Conejero"; mendo conejero, un pedrusco pelado donde los perros por todo trabajo tomaban el sol en su altura, y Valladolid, aún no convencido del fracaso, empeñábase en hacernos ver que estábamos poco menos que en El Pardo; pero, sí, sí; riánsen ustedes del "Risco Conejero". Llegó la hora de comer, mejor dicho, de no comer, porque Aragonés con su voraz apetito dió buena cuenta de las viandas, que de no haberlas retirado oportunamente, hubiéramos pasado un día de completo ayuno. Entre animados comentarios en que se ponía de manifiesto el interés y la buena fe del señor Valladolid, se acordó dirigirse a todos los cazadores de España para que vengan a hacer una excursión al famoso "Risco" y declarar monumento cinegético-histórico-nacional. A las seis de la tarde se emprendió el regreso en medio de la más cordial camaradería, esperando tener ocasión de poder repetir pronto otra excursión para quitar el mal sabor de boca de esta primera, que si no fué un fracaso evidente, sí algo parecido. Y hasta otra, amigo Valladolid, que no por eso me desanimó, y antes al contrario, muy agradecido.

Manuel Becerra Cortés

Doctor Piquero De Sanidad Militar

OCULISTA MERIDA

amplio mercado en los países extranjeros. Merced a la Exposición Internacional de Barcelona, en cuyo seno se hallan expuestas de relieve las manifestaciones más elevadas de la industria de la mayoría de países, se habrá dado ocasión para que éstos se conozcan mutuamente en dicho aspecto, y por lo que respecta al ramo de las artes industriales y aplicadas, para que se aprecie la alta valía de la producción española.

Le V. CORREO EXTREMEÑO

Espeíficos y recetas, aguas minerales ortopedia a precios reducidos. ¡GRAN SURTIDO! No comprar sin antes consultar en Farmacia, :-: Droguería y Perfumería del GLOBO :-: San Juan núm. 29 Teléfono 121 Paulino Doncel Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción CARDERO, 1 APARTADERO, F. C. MÉRIDA

[Información de Almendralejo

El alcalde ha dispuesto que sea buscada una mujer que entregó a su hijo a una criaturita para que lo dejara en el torno

Inconvenientes de mandar a cobrar a quien no corresponde

Otra vez más una mujer pecadora intenta burlar las leyes, y en su inhumano espíritu late la odiosa "bebía", José, la bebia. ¡Lo que se están riendo los amigos del simpático José! SE HACE SABER Por la Alcaldía se han repartido profusamente dos hojas impresas, en las que se hace saber, primeramente, que terminado el año agrícola y, por tanto, la campaña para la fabricación de vinos en 28 de los corrientes, se advierte a todos los que posean bodegas y no piensen elaborar en la presente campaña, que para no tributar por el concepto de industrial, han de presentar en esta Alcaldía, antes de la indicada fecha del 28 del actual, las solicitudes de precinto de las vasijas que no hayan de utilizar; bien entendido que pasado dicho día, las vasijas de que no se haya solicitado el precinto tributarán de todos modos; bien se haya o no elaborado vino en ellas o contengan vino de anteriores cosechas. Después, y con respecto a la recolección del trigo de la cosecha actual, se hace saber igualmente: Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.º de la Real orden número 1.620, de 16 de julio último, del Ministerio de Economía Nacional, todos los que hayan recolectado trigo de la cosecha actual, tienen la obligación de presentar en esta Alcaldía, antes del día 15 de octubre próximo, duplicada declaración jurada, expresando en quintales métricos el total del trigo recolectado, bien entendido que dichas declaraciones deberán hacerlas no sólo los que hayan obtenido dicho cereal de tierras por ellos cultivadas, sino también los que lo hayan adquirido en pago de rentas, y que la obligación de declarar subsiste aun en el supuesto de venta de trigo, aunque esta venta se hubiese efectuado sin retirarse de la era por los que lo hayan recolectado. Las declaraciones expresarán la totalidad del trigo recolectado, las altas o bajas por rentas y las bajas por venta, cuyos datos resumirán las existencias que les queden, detallando, además, el lugar donde tengan depositadas dichas existencias. Los que dejen de presentar dichas declaraciones, incurrirán en las sanciones establecidas para estos casos, que consisten en multas de hasta cinco mil pesetas y pérdida del 50 por 100 de la ocultación. Esta Alcaldía, cumpliendo órdenes superiores, en evitación de posibles perjuicios a los que por abandono (pues otra cosa no puede suponerse) dejen de cumplir el servicio pedido, lo hace público por el presente edicto, significando que de los que no lo cumplan tiene que dar conocimiento a la Junta provincial de Abastos.

FRANSIS No exageramos al expresar que el interés por asistir a la corrida de la Asociación de la Prensa es grande. Bien lo merece el cartel, que, al ser conocido en Almendralejo, ha causado excelente impresión entre los aficionados, que esperan más de los simpáticos nenes toreros que de los "niños" que ocupan lugar preferente en las listas de la grey toreril. Es bien seguro que el día 29 nuestra ciudad destacará un número muy estimable de aficionados, que ya esperan con impaciencia bien justificada la llegada de ese día, en el que el coso taurino del Pilar se verá ocupado totalmente por los extremeños amantes del toro verdad, que es el que cultivan los pequeños maestros que figuran en el atrayente cartel.

LE TOCA A JOSE, PERO COBRA SU MUJER

José se marchó hace unos días a la ciudad del Betis. Fué en plan de turista, porque José es de los hombres que saben trabajar y saben luego disfrutar del producto del honrado labor por el "coci", tan necesario para la necesaria fortificación del estómago. José vió la Exposición, y luego se dijo: a castita, que llueve. Pero José compró dos décimos de la Lotería y se los trajo muy guardaditos en la cartera, y cuando ya en casa se metió en el lecho, pensó: ¡Como me llegue a tocar!... Se verificó el sorteo y José buscó ávidamente en la lista oficial. Su sorpresa y su alegría fué inmensa... ¡Le había tocado uno de los décimos! Y muy magnánimo regaló el otro a su media naranja. Después José fué a cobrar, pero, ¡oh, decepción!, su décimo, el que creía premiado, no había tocado. Regresó al hogar y, con astucia, logró que su eterna compañera le cambiara el décimo "esaborio". ¿Qué pasó después? Una cosa rara. No estaba en la lista el otro décimo, y, desesperado, se lo regaló también a su mujer. Y la mujer ha cobrado los dos. José dice ahora que la manzanilla de los "colmaos" sevillanos tienen

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATÍAS LÓPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Llerena

ALBURQUERQUE

Noticias de Mérida

Trasierra

Comentarios sobre la organización de la feria

Estamos a 23 de septiembre y todavía no hemos podido ver ni aun los programas anunciadores de la feria.

Pero es que una Corporación municipal como la nuestra, que tanto se preocupa de todo lo que significa progreso—cual lo ha demostrado construyendo un grupo escolar para dar facilidades a la enseñanza. Que ha hecho una higiénica plaza de Abastos, de que carecía. Que ha dividido la calle Cruz, facilitando el acceso a la avenida de Primo de Rivera, cosa que antes constituía un problema en la circulación. Que está construyendo un alcantarillado para dar salida a las aguas sucias y al mismo tiempo ha ideado con el mismo trabajo y bajo un sólo costo verificar la traída de aguas, cuyo elemento en el verano se deja desear por su escasez; y que es autora de otros mil factores, innumerables, del progreso—, se ha podido olvidar de que el fomentar la feria es ir en pos del progreso? Amén de que esto representa una no despreciable fuente de ingresos para nuestra Llerena.

Llegó un tiempo, ahora hace precisamente dos años, en que pareció que iba a ocuparse de este asunto, cual, a mi juicio, merece, y al efecto adquirió y derribó con toda urgencia un olivar lindero al rodeo, con el fin de unirlo y darle más amplitud al mismo, pero sin saber por qué, una vez arrancados los árboles y derribados algunos trozos de pared de la que cercaba el olivar, suspendieron las obras, resultando de tales operaciones que ha quedado peor que estaba.

Creemos que sea debido a estar ocupados en el desenvolvimiento de más serios problemas el tener abandonado el fomento de la feria, y esperamos que para otro año tal vez nos esperen grandes sorpresas.

Perece una mujer al hundirse la techumbre de su casa

En la madrugada del domingo al lunes ocurrió en esta localidad un trágico suceso que ha impresionado hondamente a este pacífico vecindario. Los hechos se desarrollaron en la siguiente forma: Serían próximamente las dos de la madrugada, cuando en la calle del General Manzano (antes San Antón), se oyeron angustiosos gritos de un hombre que pedía socorro y era el vecino de esta localidad, industrial harinero, Felipe Sánchez Bernal, habitante en la casa número 41 de la precitada calle. Rápidamente los vecinos abandonaron el lecho para prestar el auxilio que de manera tan angustiosa se le pedía.

Era que en el edificio indicado existían almacenadas 300 fanegas de trigo en dos habitaciones de la planta alta, haciendo un peso de 12.000 arrobas, cuyas techumbres, cediendo ante tal peso, se desplomaron sobre la alcoba en donde reposaba el matrimonio compuesto por el indicado Felipe Sánchez Bernal y Josefa Gamero, de cuarenta años de edad, la que resultó muerta en el acto entre los escombros, debiendo el esposo su salvación a que en aquellos críticos momentos se había levantado del lecho al sentir el chasquido de las maderas precursor del desplome.

Como antes decimos, los vecinos acudieron con toda rapidez a prestar el auxilio que se les demandaba, y por dar la coincidencia que el edificio siniestrado está comarcano con el cuartel de la Guardia civil de este puesto, uno de los primeros en acudir fué el teniente don Mariano Bardaxi con los guardias todos del puesto y los familiares de los mismos; gran número de personas que coadyuvaron a los trabajos de descombro con el indicado teniente de la benemérita a la cabeza y el forense don Daniel Alvarez, para extraer de entre los mismos el cadáver de la infeliz mujer y sacar del lugar del suceso a los niños del indicado matrimonio.

A los pocos momentos se personaba el Juzgado de instrucción para proceder al levantamiento

del cadáver y demás instrucciones judiciales propias de estos casos.

En el momento que escribimos estas líneas se verifica el sepelio del cadáver de la infeliz Josefa, cuyo acto ha constituido una espontánea y sentida manifestación de duelo, al que han concurrido personas de todas las clases sociales.

Expresamos desde estas columnas nuestra sincera condolencia a la familia doliente por el trágico suceso ocurrido.

A. VILLARROEL

Montanera y pastos

Para el año forestal de 1929 a 1930, se sacan a subasta la montanera y pastos de la dehesa "Caserío del Rincón de Valdepalacios", del término de Logrosán (Cáceres), con capacidad aproximada para CUATROCIENTAS matanzas, quinientos cochinos de vida y pastos para DOS MIL ovejas, DOSCIENTAS cabras y CIEN vacas. Los licitadores pueden hacer proposiciones para la montanera, para los pastos o para ambos aprovechamientos, reservándose los subastadores el derecho de admitir la proposición más conveniente o rechazar todas.

La subasta tendrá lugar el día 28 del corriente septiembre, a las doce horas, en el local del Sindicato Agrícola de Logrosán, a cuyo presidente se dirigirán las proposiciones en pliego cerrado, y a quien pueden pedirse detalles.

Sobre la organización del Museo Arqueológico y su necesidad

EL MUSEO ARQUEOLÓGICO

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de la vergüenza que suponía para Mérida, para Extremadura y para España, el informe amontonamiento en que se encontraban las evocadoras estatuas, los cornisamentos incompletos y todas las artísticas piedras que nos legaron las distintas civilizaciones que nos precedieron; hemos abogado por que cesase tal estado de cosas y no habíamos sido muy afortunados en nuestras demandas.

Un incidente que nos ha privado del diminuto teatro de que disponíamos, una disposición gubernativa instando a que se tuviesen en cuenta las vigentes sobre espectáculos, imposibles de observar en nuestro "coliseo", determinó el cierre del mismo, la disolución de la Sociedad artística que lo tenía a su cargo y la cesión a la Subcomisión de Monumentos, que lo está convirtiendo en Museo Arqueológico.

Y la dirección de los arqueólogos, señores Mérida y Macías, ha puesto lo demás.

Un zócalo rojo de unos tres metros sirve de fondo apropiado a las maravillosas figuras marmóreas, una adecuada colocación de las cornisas alrededor de la sala permite la exhibición de todas esas maravillas de la mejor manera.

Y ahora, ya se puede decir que Mérida cuenta con un Museo Arqueológico en el que, por lo menos, pueden admirarse las piedras históricas en toda su belleza.

Don Maximiliano Macías, incansable en su labor, nos ha hablado de las dificultades con que se tropezó al colgar las cornisas por la imposibilidad de perforar la pared, de sillería, en los sitios

necesarios; de los riesgos corridos al emplazar alguna estatua, de problemática estabilidad; de la rapidez que imprimen a los trabajos para que en octubre esté la sala en condiciones de que los congresistas de Arqueología, que han de reunirse en Barcelona, puedan visitarla.

Y allí, entre piedras y piedras, dando la orden precisa, haciendo la indicación oportuna, hemos dado a don Max, al caer de esa tarde, que hollamos con nuestra planta el antiguo convento de Santa Clara, luego teatro Ponce de León y ahora Museo Arqueológico.

Noticias de Los Santos de Maimona

En el edificio del Ayuntamiento continúan las reparaciones, en plazo no lejano quedarán ultimadas.

Ya este edificio tiene aspecto de lo que es y a lo que se destina. Muy precisado se hallaba de tal reforma.

También el local destinado al Juzgado municipal ha sufrido reformas y mejoras dignas de consideración, llevadas a cabo por el Ayuntamiento, que en todo momento está atento a cumplir como debe con sus obligaciones.

CORRESPONSAL

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escoriaciones, Quemaduras, etcétera con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piqueras (Jaén), Gran Prix y medalla de Oro. Paris 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envases según tamaños.

Subasta

En el domicilio social del Sindicato Agrícola "La Benéfica", y a las doce del día 28 del actual, se procederá a la subasta de bellotas y medias hierbas, de la media dehesa de arriba "Ciruelo", para su aprovechamiento, hasta el 28 de febrero del próximo año.

Barcarrota, 22 de septiembre de 1929.

PRÉSTAMOS

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

CLEMENTE A. GALLARDO

Procurador y corredor de comercio colegiado. MÉRIDA (Badajoz)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

RAMON CARDENAL

Escultor Decorador
Decorados de fachadas interiores y Temples
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS
[Estudio y talleres]
Santa Lucía, número 15
BADAJOZ

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Román Hernández

COSECHERO DE VINOS
Ventas al por mayor
Calle Hernando, n.º 10.
ZAFRA

OCASION

Se vende automóvil usado muy en condiciones. Montesino, 2º principal.—Badajoz.

Clínica SANZ CALCEDO

Medicina interna. Asueroterapia fisiológica. Tratamiento por el método Asuero del reumatismo, várices y úlceras varicosas, por antiguas que sean, otras ulceraciones no específicas; eczemas, parálisis funcionales y en ciertas enfermedades del sistema nervioso, etc. etc. Tratamiento eficaz en : : : : toda clase de dolores : : : :

Consulta: De once a dos

Francisco Pizarro, 20, principal.

BADAJOZ

ELOEZ

Diversas noticias de actualidad

MUERTE SENTIDA

Después de una penosa y cruel enfermedad, y cuando parecía estar fuera de peligro, dada la mejoría aparente que se inició, ha sido víctima de aquélla, entregando su alma a Dios en la madrugada del día 19 pasado, la que en vida fué doña Andrea Burgos Bermúdez.

A su desconsolado esposo don Lorenzo Jiménez, hermanos don Valentín Burgos, párroco de Torreemegía; don Higinio, propietario de Monesterio; don Ramón, secretario de este Ayuntamiento, y demás familia, damos desde estas columnas de CORREO EXTREMENO nuestro más cariñoso y sentido pésame.

FIESTAS

Con la animación de los años anteriores se celebraron durante los días 14, 15 y 16 del corriente las fiestas de la Exaltación de la Santa Cruz.

En la mañana del 14 se celebró una solemne misa en la parroquia, cantada por un selecto coro de jóvenes de ambos sexos, con acompañamiento de orquesta. Resultó muy lucida la función, y a continuación de la misma, parte de los asistentes fuimos invitados a un espléndido refresco que en su domicilio dió la mayordoma de la fiesta, doña Sagrario Maldonado.

Como de costumbre, los bailes estuvieron animadísimos durante las setenta y dos horas que duraron los festejos.

CORRESPONSAL

Monterrubio

Nombramiento de nuevo juez municipal

NUEVO JUEZ MUNICIPAL

El día 21 de los corrientes tomó posesión de este Juzgado municipal don Juan Antonio Suárez Partido, persona de excelentes condiciones para desempeñar tan importante cargo, y quien unirá nuestras más sinceras y cordiales felicitaciones a las muchas que está recibiendo de todo el vecindario.

LA MEDALLA DE LA PAZ DE MARRUECOS

Se ha concedido tan honrosa distinción al soldado don Ignacio Tena Arévalo, cuyo diploma, enviado desde Larache, se ha entregado por el señor alcalde al interesado, a quien también felicitamos.

CORRESPONSAL

Se venden

quince conos de vino sin estrenar, de cabida de unas 3.000 arrobas. Razón, en esta Administración.



WHIPPET

Elegante - Rápido - Económico

Consumo, 10 litros por 100 kms. Patente, 150 pesetas al semestre.

Demostración práctica.

Ventas al contado y plazos.

Representación

Manuel Olleros San Juan, 12.-BADAJOZ
Camioneta MANCHESTER. Rápida

TODO EL TABACO ES HABANO USANDO PAPEL

ZIG-ZAG

En la Diputación provincial

La recaudación de cédulas personales en período voluntario

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, les recordamos que el plazo de recaudación voluntaria de cédulas personales finalizará el día 30 del presente mes, y que pasada dicha fecha, los que aún no las hayan obtenido estarán incurso en la multa y gastos de apremio inherentes a la recaudación ejecutiva.

La corrida de la Asociación de la Prensa

A medida que se acerca la fecha de la gran corrida organizada por la Asociación de la Prensa, va apreciándose el extraordinario interés que esta fiesta ha inspirado al público de Badajoz y la provincia.

El número de localidades solicitadas es numeroso, y esto asegura y confirma el entusiasmo que tan excepcional corrida ha despertado.

Tenemos serias referencias en cuanto al ganado que se lidiará, y se nos asegura que ha de llamar la atención de los aficionados por su fina estampa y por su tamaño, pues como ya dijimos en otra ocasión, los "niños" no quieren torrear si no es ganado de libras y de respeto.

El día 27 serán desencajonados los ocho novillos y el público podrá apreciar la certeza de cuanto venimos asegurando.

El estoque de oro que la Asociación regalará al que, a juicio del público, realice mejores faenas, está expuesto en uno de los escaparates de La Paloma.

Puede afirmarse que ninguna de las corridas celebradas en Badajoz en la actual temporada ha logrado la expectación que ésta, en la que veremos a los maravillosos toreros Pepito y Rafaelito Bienvenida, Corrochano y Pazos, en noble competencia de sus extraordinarias facultades artísticas.

Los exámenes en la Normal de Maestros

DIBUJO, PRIMERO

Sobresalientes: Félix Beltrán Guisado y Juan Cabezas Sánchez. Notables: Manuel Pérez, Jesús Lozano, José Sánchez, Juan Antonio Sanabria y Antonio Fernández García.

Aprobados: Feliciano Jiménez, Remigio González, Rafael Marín, Francisco Valverde, Nicolás Gallardo, Tomás Lebrón, Juan Martín, José Muñoz, Manuel Rodríguez, Rodrigo Ochoa, Eugenio de la Cruz, Alejandro Morales y Manuel Matamoros. Suspensos, tres.

DIBUJO, SEGUNDO

Sobresalientes: Pedro Gálvez Castillo y Enrique Álvarez Carmona. Notables: Pascual Sanchis y Pedro Díaz Camarero.

Aprobados: Emilio Pérez, José Gómez, Francisco Carmona, Juan A. Melitón, José García, Benigno González, Juan A. García, Francisco Carvajal, Vicente Simancas, Francisco Ramos, Manuel M. Sánchez, Damián Fargallo, Vicente R. Abril, Felipe Montero, Juan Serrano, Gerardo Armengol, José Carrasco, José M. Matos, Jacinto Matos, José Andújar y Emilio Aldana.

GRAMÁTICA CASTELLANA, SEGUNDO

Notables: Francisco Morro Redondo.

Aprobados: Fausto Ardila, Antonio Herrera, Francisco Ramos, Manuel Molina, Alfredo Serrano, Manuel Carrasco, Eliseo Camacho, Mario Tanco, Manuel Fernández, Manuel de Beas, José M. Matos, Cristóbal Macarro y Antonio B. Escibano. Suspensos, once.

En San Sebastián se ha celebrado la entrevista entre el marqués de Estella y el conde de Romanones

Hablaron de política pasada, informando el jefe del Gobierno al antiguo jefe del partido liberal de asuntos que nunca había conocido

San Sebastián, 24.—A medio día de hoy se ha verificado, en el santuario de Lezo, la boda de la señorita Mercedes Pérez Caballero con el marqués de Encinarnes.

Entre las personalidades que han asistido a la boda figuran la infanta doña Eulalia, el archiduque Guillermo, el jefe del Gobierno, el conde de Romanones y el ministro de Economía, así como numerosas personalidades.

Fueron apadrinados por la marquesa de Torrelaguna y el ex ministro señor Pérez Caballero, actuando de testigos el general

MERCADOS

Madrid, 24.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Vacas extremeñas buenas, de 2'78 a 2'87.

Idem regulares, de 2'74 a 2'78.

Bueyes buenos, de 2'17 a 2'39.

Idem regulares, de 2'09 a 2'17.

Novillos buenos, de 2'83 a 2'87.

Idem regulares, de 2'74 a 2'78.

Toros, de 2'83 a 2'91.

Corderos con lana, a 3'45.

Idem pelados, de 3'30 a 3'35.

Carneros, de 2'80 a 2'90.

Ovejas, de 2'40 a 2'60.

Cerdos, de 3'25 a 3'40.

Impresión del mercado.—Sin variación alguna con respecto al día anterior.

Se mantienen los precios y hay regular existencia de ganado.

HISTORIA DE LA EDAD MEDIA

Sobresaliente, Atanasio García Caballero.

Notables: Damián Fargallo y Enrique Álvarez Carmona.

Aprobados: Plácido Pardo, Benigno González, Juan A. Melitón, Manuel M. Sánchez, Luis Armengol, Jesús Soler, Antonio R. Carvajal, Narciso Moreno, Miguel Juárez y Gabriel Aguado Corvacho. Suspensos, uno.

EXAMENES PARA HOY

A las nueve y media, Geografía Universal, ingreso (segundo llamamiento), Pedagogía, primero y segundo (bachilleres) y a continuación Historia de la Pedagogía y Algebrá.

A las cuatro de la tarde, Historia de la Edad Moderna.

Administración

Se suplica a los señores paqueteros de CORREO EXTREMEÑO comuniquen a correo seguido a esta oficina el número de ejemplares invendidos en agosto y efectúen su devolución sin demora, así como los que lo hubieran ya efectuado concreten el número que remiten.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Primo de Rivera y el conde de Romanones.

Terminada la ceremonia se celebró un banquete en el hotel María Cristina, tomando asiento a derecha e izquierda de la infanta doña Eulalia el jefe del Gobierno y el conde de Romanones.

Al entrar en el hotel el marqués de Estella fué abordado por los periodistas, a quienes manifestó que hasta aquel momento nada había pasado.

El conde de Romanones aseguró, por su parte, que solamente había cambiado el saludo con el marqués de Estella a distancia, ignorando si al fin cambiaría impresiones políticas con el marqués de Estella.

A las cuatro de la tarde salió el presidente con algunos invitados a la terraza del hotel.

Los periodistas volvieron a interrogarle y el jefe del Gobierno contestó:

—Hasta este momento, cuatro de la tarde, sólo hemos hablado el conde de Romanones y yo de temas de carácter social, y muy especialmente del duque de Santona, cuyo reciente fallecimiento nos ha producido dolor a ambos. De temas políticos no hemos cambiado ni una sola palabra.

LA CONFERENCIA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA CON EL CONDE DE ROMANONES DURO TRES CUARTOS DE HORA

San Sebastián, 24.—Poco después de las cuatro de la tarde tomaron asiento junto a una mesa de fumar, situada al extremo del comedor, el conde de los Andes, el general Primo de Rivera y el conde de Romanones.

Tres cuartos de hora estuvieron conversando animadamente, sin que nadie se aproximara al lugar en que se encontraban.

Al terminar, el general Primo de Rivera fué una vez más abordado por los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Lo crean o no lo crean ustedes, no hemos hablado más que de política pasada, después de haber empleado algunos minutos en conversar de asuntos familiares. Ustedes no ignoran que nuestras familias mantienen estrecho trato desde hace muchos años, y esto nos ha dado tema para charlar animadamente.

No hemos hablado ni una sola palabra de política presente. Por mi parte, he limitado mi intervención a hacer una génesis del 13 de septiembre, así como de los hechos que le precedieron, algunos

de los cuales no conocía el conde de Romanones, produciéndole vivo interés el relato que le hacía.

EL CONDE DE ROMANONES ASEGURA QUE NADIE CONOCERA SUS DECISIONES HASTA LA VISPERA DE PONERLAS EN PRACTICA O EN EL MISMO MOMENTO

San Sebastián, 24.—El conde de Romanones, interrogado por los periodistas acerca de la conversación que había sostenido con el jefe del Gobierno, manifestó:

—Supongo que el presidente habrá dicho a ustedes cuanto haya de la entrevista que acabamos de celebrar. Solamente hemos conversado de política pasada, y me ha contado cosas que yo no conocía, todas muy interesantes.

Hemos hablado extensamente de nuestras familias.

El señor Pérez Caballero, al hacerme la invitación para que asistiese al acto, me indicó muy delicadamente que también se hallaría presente el marqués de Estella, y yo le manifesté que no había incompatibilidad ninguna, porque no es cosa de ir persiguiéndose constantemente puñal en ristre. Yo acaso sea el más agraviado de este Régimen, porque a nadie le ha costado como a mí medio millón de pesetas.

No esperen ustedes que se sepa nada de mis decisiones hasta la víspera del día en que deba ponerlas en práctica. Yo vivo muy aferrado a aquel dicho que dice: "Que cada hora tiene un afán".

Esta entrevista no me hará cambiar mi manera de ser, ni tampoco la del marqués de Estella, que ya tiene trazada su norma de conducta.

Yo supongo el interés que para la Prensa tienen nuestras noticias. Ahora llegarán a España a todos los rincones de provincia, despertando la curiosidad de todo el mundo, pero insisto en que nunca se sabrá de mi conducta nada hasta que llegue el momento de obrar.

Nada más quiso manifestar el conde de Romanones, aunque en todo momento se mostró jovial y conversador.

HOY TODAS LAS CONVERSACIONES HAN RECAIDO EN LA ENTREVISTA DE AMBAS PERSONALIDADES

San Sebastián, 24.—El tema del día lo constituye la entrevista del marqués de Estella y del conde de Romanones en el hotel María Cristina.

Las palabras de ambos conferenciantes han sido telegrafiadas íntegramente a la Prensa extranjera.

El ejército español

Varios oficiales uruguayos ampliarán estudios en nuestra Escuela Superior de Guerra y en la Academia de Ingenieros

Madrid, 24.—El representante del Uruguay, antes de marchar a San Sebastián, habló con el jefe del Gobierno sobre la posibilidad de que tres oficiales del Ejército de su país asistieran a los cursos de nuestras Academias militares para ampliar sus conocimientos.

El marqués de Estella se mostró encantado de la propuesta y dió la autorización correspondiente.

Dos oficiales se incorporarán a la Escuela de Guerra y otro a la Academia de Ingenieros.

LOS AVIADORES JIMENEZ E IGLESIAS

Madrid, 24.—Los aviadores Jiménez e Iglesias, antes de marchar a África, se proponen ir a Orjiva, provincia de Granada, de donde es natural el padre del primero.

LA ESTANCIA DEL MARQUÉS DE ESTELLA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 24.—A las cinco y media de la tarde estuvo el marqués de Estella en el Gran Casino, donde conferenció con el presidente del Patronato de Atracción y Turismo y con el delegado de la Exposición de Industrias Vascas.

A las nueve de la noche una comisión de fuerzas vivas fué recibida por el jefe del Gobierno, exponiendo a éste la necesidad de construir urgentemente el ferrocarril de la frontera francesa, para dar mayor movimiento al turismo.

Problemas económicos

La reunión del Congreso Internacional de Ultramar

Madrid, 24.—Esta tarde se ha reunido en Secciones el Congreso de Ultramar, designando a las personas que tomarán parte en el solemne acto de mañana.

Las Secciones del Congreso son nueve, constituidas por las siguientes naciones:

República Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Perú, Ecuador, República Dominicana, Estados Unidos, Puerto Rico, Filipinas, Paraguay, Bolivia, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Salvador, Honduras y Nicaragua.

Varios sucesos

Un camión atropella a un soldado del regimiento de Covadonga

Un motorista es lanzado de la máquina por choque contra un automóvil

Madrid, 24.—En la calle de la Princesa un automóvil atropelló al soldado del regimiento de Covadonga Juan Rodríguez, produciéndole la muerte instantáneamente.

ACCIDENTE EN LA CARRETERA DE ARAGON

Madrid, 24.—En la carretera de Aragón el motorista Santiago López fué lanzado de la máquina con choque violento con un automóvil. El motorista trató de evitar el encuentro con un carro, y al hacer la maniobra, no vió que el coche se venía encima.

LAS CAMARAS DE COMERCIO

Madrid, 24.—Hoy se ha celebrado reunión por los delegados de las Cámaras de Comercio que asistieron al Congreso de Bruselas, cambiando impresiones y tomando el acuerdo de solicitar del Gobierno algunas reformas sobre tributos municipales.

TERMINACION DE UN CURSO

Madrid, 24.—La Escuela Central de Tiro ha terminado el curso de Artillería, habiéndose hecho con gran precisión los ejercicios prácticos.

LA CONMEMORACION DEL 13 DE SEPTIEMBRE

Madrid, 24.—El pasado día 13, como conmemoración de la fecha,

Visitas que recibió en el día de ayer el señor conde de Salvatierra

Don Eduardo Cerro, abogado del Estado.

Señor gerente de La Estrella. Don Emilio Palomo Fernández, de Cabeza del Buey.

Don Felipe Chacón, de Villagarcía de la Torre.

Don Leopoldo Castillo, propietario.

Don Manuel Lozano y don Rafael Gordillo, alcalde y presidente de la Unión Patriótica, respectivamente, de Fuente del Maestre.

Don Ricardo Carapeto, alcalde de Badajoz.

Don José López Díaz, director propietario de los hoteles Terminus de Algeciras y Ceuta.

Don Andrés Brito.

Información de provincias

Ha fallecido en Sevilla el teniente Praga a consecuencia del accidente ocurrido en Sanlúcar

Sevilla, 24.—Ha fallecido el teniente Praga, víctima del accidente ocurrido en Sanlúcar.

El infante don Carlos, que se hallaba en Fregenal de la Sierra, provincia de Badajoz, telegrafió a la familia dándole el pésame.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Sevilla, 24.—En la línea de enlace de los ferrocarriles andaluces ha ocurrido un accidente.

Chocaron dos trenes, cayendo al Guadaira cuatro vagones.

El maquinista y el fogonero de uno de ellos resultaron gravemente heridos.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO